VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315909	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UPM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90	Máster	2017-18	Si	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO 3

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 12
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 24
4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 25
5. INDICADORES DE RESULTADO 26
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 37
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 46
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 46
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 53

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título[1].

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas…) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido

[1] Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (https://edoctorado.ucm.es/cbp): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada.	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones de un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.
24/09/2021	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia. Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia.	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone

		modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.
	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia.	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.
	Quejas y sugerencias.	Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.
19/10/2021	Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.	Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.
	Seguimiento del curso 2021-2022.	Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que

		eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo los problemas según vayan ocurriendo. Problema analizado: Análisis del sistema. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes
25/11/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.	Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres Universitarios (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster en Música Española e Hispanoamericana, Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados

		(Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).
13/12/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.	Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.
17/01/2022	Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster Universitario en Historia y Antropología de América.	Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.
	Marcha del Curso Académico 2021-20221	Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funciones como un “espejo”.
	Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.	Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos

7/02/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del curso 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad. Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.
9/03/2022	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado ha actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.
11/07/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.

	Ruegos y Preguntas.	Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021. Quejas y sugerencias	Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento posterior en Subcomisión de Calidad de Grado y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios y Junta de Facultad. Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.
17/05/2022	Informe SISCAL.	Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL.

		Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación institucional SISCAL Madri+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Sr. Decano en Junta de Facultad, hemos iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos. 1. Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de Máster que se imparten de acuerdo con el procedimiento general previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007. 2. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 y actualmente el vigente Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. Todo ello nos lleva a comenzar con el mapa de procesos y, una vez tengamos aprobado por parte de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM del manual de la Calidad, se informará a la Comisión de Calidad Plenaria y se aprobará en Junta de Facultad para poder comenzar a trabajar con los agentes implicados.
	Segundo llamado de los Másteres.	Problema analizado: La Vicedecana de Estudios informa sobre el segundo llamado de los Másteres. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios señala que cuando termine el segundo llamamiento se necesitarán datos para elaborar estadísticas. El Sr. Decano señala la importancia

	Fechas de los TFM.	de hacer entrevistas en los másteres que tienen estudiantes internacionales para comprobar el nivel de idiomas y ante la duda de una certificación se puede hacer la consulta al Vicerrectorado de Estudiantes. Problema analizado: La Vicedecana de Estudios informa sobre las fechas de los TFM para el Curso Académico 2022-2023. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta la propuesta y se aprueba el siguiente calendario: • Fecha límite de entrega de actas: 16 junio de 2023. • Fecha límite de entrega de actas: 14 de julio de 2023. • Fecha límite de entrega de actas TFM: 22 de septiembre de 2023.
	Semana de los Grados.	Problema Analizado: Se informa sobre la Semana de los Grados. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios informa sobre la Semana de los Grados que está destinada al alumnado de Enseñanza Secundaria, a los Institutos y otros Centros Educativos, al alumnado de la Facultad y a la Sociedad en general interesada en las disciplinas de la Facultad. Su celebración persigue los siguientes objetivos: • Promocionar los estudios de Grado de la Facultad en un ambiente que favorezca la transferencia. • Focalizar la atención en una disciplina (como complemento a la Semana de la Ciencia). • Favorecer el conocimiento de las diferentes actividades y especialidades entre los integrantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad. • Proporcionar evidencias de promoción de cara a las acreditaciones. • Favorecer el sentido de pertenencia de alumnado, PAS y PDI. Problema analizado: Calendario de los TFM. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Algunos de los coordinadores de máster preguntan en relación con el calendario de TFM y la Vicedecana de Estudios comunica que el calendario de actuaciones se ha ajustado

	Ruegos y Preguntas.	en relación con las fechas límites de entrega de actas en convocatoria ordinaria y extraordinaria

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación horizontal y vertical ha sido y es fundamental en el devenir del Máster desde su comienzo, pues ha servido para ir mejorando curso tras curso, al detectar los puntos débiles y aplicar la solución oportuna en cada caso.

Para la coordinación horizontal del Máster se ha propuesto una estructura piramidal constituida por los dos coordinadores generales del Máster de cada Universidad y los/las Coordinadores/as de cada Módulo o Materia o Especialidad, más dos estudiantes, uno por curso académico, que forman la Comisión Académica del Máster. Esta es la encargada de la coordinación interna del Máster y mantiene reuniones periódicas para discutir sobre posibles solapamientos u otros conflictos que no se hayan previsto a priori y resolverlos. Se presta especial atención a que se cumplan la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. En cada una de estas reuniones se generarán actas o informes que se evaluarán posteriormente, en las reuniones de la Comisión Académica del Máster y de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster.

Para garantizar la coordinación interna del Máster, se celebran una serie de reuniones de la Comisión Académica del Máster en cada curso, que suelen coincidir con inicio de curso, cambio de semestre y fin de curso, esto independientemente de las reuniones extraordinarias que se puedan convocar.

En cuanto a los temas más comunes son los siguientes: horarios, fichas docentes, cambios comisión académica, sistema de garantía de calidad y memorias de seguimiento, aprobación de tribunales TFM, evaluación de las características del alumnado preinscrito o matriculado, admisión del alumnado, asignación de tutorías, profesorado que impartirá cada asignatura, planificación del uso de las aulas e infraestructuras, resultados de docencia del semestre correspondiente y propuesta de mejoras o cualquier reto o sugerencia que se entienda necesaria tratar.

En general, la Comisión vela siempre por la correcta coordinación de las asignaturas, puesto que algunas son impartidas por varios docentes, manteniendo continua comunicación, presencial o electrónica, sobre las cuestiones que surjan.

La integración de dos estudiantes en la Comisión resulta beneficiosa por lo que respecta a este tema, ya que canaliza el sentir de todos sus compañeros y da a conocer aquellas situaciones que puedan ser perjudiciales para el correcto devenir de las asignaturas, permitiendo la actuación y mediación de la Comisión para su resolución. En este tipo de asignaturas, la comunicación entre docentes también es una constante.

En cada reunión se genera la correspondiente acta de la reunión, que se archiva por la coordinación del Máster (ver detalle en tabla siguiente para este curso académico)

Como se ha adelantado, la Comisión en total está compuesta por un/a coordinador/a del máster por cada centro implicado, y por los/as coordinadores/as de las materias (4) y las especialidades (4), más dos estudiantes del Máster, elegidos/as por parte de los estudiantes y que representan cada uno/a a cada curso académico vigente.

Durante el Curso Académico 2021-2022 sus integrantes fueron:

Alicia Castillo Mena, profesora titular (UCM) y Rodrigo de la O, profesor ayudante doctor (UPM):

Responsables de Coordinación, Materia 5: Prácticas Externas y Materia 6: Trabajo Fin de Máster.

Rodrigo de la O, profesor ayudante doctor (UPM).

Responsable de Materia 1: Conceptos y Desafíos

Luis A. Anguita Villanueva, profesor titular (UCM)

Responsable de Materia 2: Régimen Jurídico y Políticas Públicas

Manuel de La Calle Vaquero, profesor titular (UCM).

Responsable de Materia 3: Comunicación, Sociedad y Economía

Alicia Castillo Mena, profesora titular (UCM).

Responsable de Materia 4: Investigación

Jorge Bernabéu Larena, Profesor Titular (UPM)

Responsable de Especialidad 1: El Conocimiento del Patrimonio Cultural

Patricia Hernández Lamas, profesora contratada doctora (UPM).

Responsable de Especialidad 2: Planificación y Proyectos

Eloísa Pérez Santos, profesora titular (UCM).

Responsable de Especialidad 3: Uso Social del Patrimonio Cultural

Isabel Díez Vial, profesora titular (UCM).

Responsable de Especialidad 4: Economía, Turismo y Desarrollo en Patrimonio Cultural

Estudiantes:

Iván Núñez Espinosa, segundo curso académico (prácticas y TFM)

Borja Patrón Sánchez, primer curso académico (asignaturas obligatorias y especialidades-optativas)

Con dicho fin, está previsto que la Comisión de Coordinación del Máster se reúna, de forma ordinaria, entre dos y tres veces en el año.

Por otra parte, los coordinadores de cada Módulo o Materia serán los responsables de que el alumnado alcance las competencias esperadas y está previsto cambien cada cierto tiempo, de acuerdo con la Comisión Académica. Los coordinadores de cada Materia mantienen con el profesorado que va a participar en la docencia de cada asignatura, reuniones previas con el fin de delimitar lo que se va a tratar en cada tema, dar directrices sobre la elaboración de los materiales docentes, lo que concierne a los trabajos y a otras actividades, que debe desarrollar el estudiantado para su participación activa, lo que atañe al calendario de seminarios o talleres y la forma de la evaluación. Se han seleccionado coordinadores con amplia experiencia docente para que transmitan al profesorado de cada asignatura las directrices necesarias para que la

docencia sea de elevada calidad. Por otra parte, el profesorado conoce de antemano las claves generales para una docencia de excelencia.

Para intentar evitar solapamientos entre materias distintas, el contenido de las materias que constituyen cada módulo ha sido rigurosamente revisado por los coordinadores de cada una de ellas, que, a su, vez ha sido controlado por los coordinadores de cada Módulo. No obstante, en algunos casos, las materias obligatorias plantearán aspectos que posteriormente serán desarrollados con más detalle en las materias optativas.

Además, el primer día de clase, coincidiendo con la conferencia inaugural y la presentación de docentes ante el alumnado, se aprovecha para intercambiar opiniones acerca de los aspectos para tener en cuenta de cara al buen desarrollo del curso. De igual modo, a final del curso académico, los coordinadores de máster, se ponen en contacto con todo el profesorado que coordina asignaturas a través de email o por teléfono para recordar la necesidad de actualizar las guías docentes y ajustarlas al nivel de exigencia de la asignatura, estando para antes del plazo de matriculación definitiva actualizada la información de las guías docentes, lo que no impide se haga algún pequeño retoque en el inicio de curso, en relación ajustes de contenidos y resultados de encuestas, etc.

También se ha establecido una reunión al año de la coordinación por asignatura, con todo su profesorado, para revisar la programación docente, valorar los ritmos de aula, así como, por ejemplo, las evaluaciones y resultados de los sistemas de calidad (encuestas y memorias de seguimiento), con idea de reforzar las recomendaciones y mejoras necesarias.

Por otra parte, cuando se producen cambios docentes que no afectan a los contenidos, pero sí a mantener la especialidad del profesorado en los temas, a veces tenemos que recurrir a cambios entre departamentos. El procedimiento administrativo realizar es el siguiente, aunque en el Curso Académico 2021-22 no ha sido necesario:

1. Renuncia de departamento los créditos asignados (carta referencia a acuerdo departamento por su dirección)
2. Admisión créditos del nuevo departamento (carta referencia a acuerdo departamento por su)
3. Aprobación por parte de las Juntas de Facultades de los cambios de asignación de créditos de un departamento a otro
4. Aprobación por la omisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, sede del máster, de la propuesta de cambio entre los departamentos a la Facultad que corresponda
5. Aprobación por la Junta de Facultad de Geografía e Historia de los cambios en departamentos implicados en el máster.
6. Información del cambio para su aceptación, por parte del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, al VR correspondiente responsable de las titulaciones.

La coordinación así mismo, aprovecha su propia docencia en el máster para mantener reuniones con el alumnado, especialmente los de segundo año, que ya están con las prácticas y los TFM nada más, por tanto, tienen menos contacto con el profesorado del máster. Se le cita una vez iniciadas las prácticas para ver su evolución y si han surgido algún tipo de problemas. Esto se suele hacer entre octubre y noviembre. Así mismo se les explican pautas para TFMs, tanto de procedimiento administrativo como de carácter académico, con un par de sesiones programadas en el otoño para abordar el tema. Así mismo, con los estudiantes de primer curso, además del inicio, se hace una reunión en primavera para abordar las prácticas del curso siguiente y se aprovecha para ver el pulso del máster en general.

El peso de la coordinación vertical recae en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia y, a un nivel superior en la Comisión de Calidad de Estudios de dicho Centro, que trabajan de forma conjunta con la Comisión de Coordinación y velan por el cumplimiento de los compromisos de las memorias verificadas, regulan las modificaciones de

los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes, además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones.

RESUMEN REUNIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CURSO ACADÉMICO 2021-2022

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (novedades)
28/10/2021	Cambios comisión académica Valoración inicio de curso. Presupuesto hasta fin de año Memoria seguimiento y encuestas. Revisión del verifica. Sesiones de prácticas y TFMs. Otros asuntos	El formato nuevo de inauguración de curso, con una charla magistral, pero a modo debate funcionó muy bien. Hay 27 estudiantes y es la promoción más numerosa con un perfil variado. diferentes nacionalidades, formación, universidad de origen, etc. Los estudiantes están muy implicados, participativos en clase. Se destaca la necesidad de organizar las aulas para evitar confusiones. Con la vuelta a la presencialidad 100% ha sido necesario realizar varios cambios y nos hemos visto afectados. Se asigna la 1208 en el edificio multiusos. Para segundo semestre, se mantienen las del edificio de Filología (04) y las de la ETSAM-UPM. Se recuerdan los problemas con el ordenador del aula del año pasado, que no funcionaba correctamente. Se hablará con la gerencia de la facultad al respecto. Las charlas y conferencias tendrán lugar en otra sala. Se valora darles publicidad a estas conferencias, respetando siempre las distancias y aforos autorizados. La integración de estudiantes UCM y UPM con la matrícula espejo funciona mejor este año. Aunque están teniendo problemas los UPM con el correo UCM, no se puede tener acceso a las funciones asociadas al correo (campus, videoconferencias, etc.). Se mandará un listado de los estudiantes UPM matriculados en cada asignatura. Sin embargo, se complejiza el acceso docente de profesorado UPM que ahora está más limitado con sólo el acceso al campus.

		Los problemas de acceso de la comunidad UPM participante al máster, es algo recurrente de los comienzos de curso y desde la coordinación se hace lo imposible por solventarlo. Se plantea, dar de alta a los profesores como investigadores colaboradores a través del Máster para que tengan acceso a la UCM sin restricciones para aquellos que son más estables. Se valorará para el curso siguiente. Un docente, por motivos de salud, no ha podido incorporarse al curso. A los estudiantes se les ha facilitado documentación y videos de las dos clases que se imparten en la asignatura. Se revisa el presupuesto y sus usos, destacando ideas para el material inventariado. En relación con las jornadas de salidas profesionales, que se harán en febrero, se aprueba que sean una cada dos años abordando las dos promociones del máster de una sola vez. Igualmente, y dado el éxito del año anterior, se plantea se mantenga el formato de mesa redonda y la versión online. En relación con las encuestas, se valora que se han superado y que hemos aumentado un poco el número de profesores que las hacen. Dada la coyuntura con el Departamento de Ciencias Políticas y la baja de la profesora Velasco, se acuerda proponer el traslado de los créditos de Políticas Públicas al Departamento de Derecho Civil, para dar más peso al derecho privado en el máster. La coordinadora hablará con el departamento para ver esta opción. Desde el Departamento de Civil hay varios docentes disponibles. Se acuerda que la ETS de Minas no mantenga sus créditos y reasignarlos a otra Escuela de la UPM que tengan docentes que puedan impartirlos. Se acuerda ver la posibilidad de incorporar a miembros docentes de la

		UPM de un grupo de investigación de patrimonio rural. En relación con las sesiones de prácticas y TFMs: La coordinación ha convocado a dos sesiones. Una primera para recursos bibliográficos, bases de datos, etc. También se pregunta por las prácticas. La segunda sesión es una presentación breve de cómo van los estudiantes, presentando cada uno su trabajo.
17/01/2022	Valoración primer semestre Memoria de seguimiento. Fechas y tribunales TFM. Preparación segundo semestre. Quinto aniversario del máster y jornada salidas profesionales Febrero.	Las valoraciones tanto de primer como segundo año del curso académico son positivas. Se plantea incluso la posibilidad de hacer una tercera sesión sobre TFMs si el alumnado lo requiere. Se acuerda la activación de la figura del/la coordinadora de prácticas vinculadas a la coordinación del máster y que pasaría a ser miembro de la comisión académica. Se solicitará al Vicedecanato correspondiente de la Facultad de Geografía e Historia la posibilidad de que tenga descarga de créditos. Los coordinadores recuerdan la conveniencia de rellenar las encuestas de valoración del Máster. Se hace una valoración de la memoria de seguimiento de la titulación y sus resultados. Entre otras cuestiones hace referencia a los resultados de las encuestas por estudiantes, con un nivel de respuesta bajo y una valoración con tintes negativos por parte del alumnado (previsiblemente sólo responden los /las más descontentos/as); los problemas de coordinación administrativa UCM-UPM, que afectan especialmente a estudiantes matriculados por la UPM; la escasa internacionalización, con reducido interés por parte del alumnado en estudiar parte del máster fuera de España; las dificultades para hacer un seguimiento de la empleabilidad, por la progresiva desvinculación del máster de aquellos estudiantes que ya lo han finalizado; la

		falta de continuidad de una parte del profesorado del máster y una escasa especialización puntual de algún/a profesora en las materias impartidas; etc. Como puntos positivos, se resalta la creciente presencia de estudiantes matriculados vía UPM, los buenos datos de finalización de los estudios y la mayor participación de profesorado con carreras académicas más consolidadas. Se recuerda que durante este curso académico tendrá lugar el quinto aniversario del Máster y se abre un turno de palabra para recabar ideas de interés a efectos de organizar una celebración. Entre otras cuestiones se plantea que debe tener dimensión lúdica, dar cabida a las entidades de prácticas, la posibilidad de hacer este evento fuera de las instalaciones universitarias, la invitación a los antiguos alumnos y la realización de una visita de campo. La jornada de salidas profesionales se realizará a lo largo del mes de febrero. La coordinación recae en Eloísa Pérez, que montará una sesión "on line" en plan formato mesa redonda con 2-3 participantes. En ruegos y preguntas se comenta si los cambios de créditos entre departamentos aprobados en la reunión anterior no deben pasar por Verifica, se comenta que no es necesario y que se resuelve por trámites internos entre universidades pues no afecta sustancialmente a los contenidos y planificación docente aprobada en el verifica.
21/04/2022	Tribunales TFM y reunión preparación prácticas Programación fichas docentes. Valoración Jornadas Salidas Profesionales y prácticas del máster Quinto Aniversario Cambios en asignaturas (se adjunta info relativa al tema) Ruegos y preguntas	Se muestra preocupación porque en el tribunal de marzo se presentaron solo 3 TFM y habrá muchos estudiantes para junio. Se debate si eliminar la convocatoria de marzo para otros años y se decide finalmente que no, porque el máster contempla su terminación en verifica en 3 cuatrimestres, es una opción para estudiantes que quieran hacerlo. Se propone retrasar un poco la convocatoria extraordinaria de junio a julio, finalmente

		se decide ponerla a mediados de junio para el próximo curso. Se propone repetir la jornada de reuniones para ver las programaciones de las fichas docentes. Se puede ir viendo ya en las diferentes asignaturas si se quiere modificar algo. Se comenta que los estudiantes han mostrado su descontento con un docente concreto que presenta problemas de salud. La coordinadora de la especialidad hablará con el mismo para mediar. Las Jornadas de Salidas Profesionales realizadas en febrero fueron bastante bien y hubo mucha participación. formato Lo siguieron alrededor de 30-40 estudiantes. Se explicaron distintas salidas profesionales: oposiciones, proyectos, etc. Se comenta que en las prácticas del máster para el curso siguiente se recupera relación organismos y empresas que durante la pandemia habían cesado. Durante este curso académico tendrá lugar el quinto aniversario del Máster. Lo va a coordinar David Jiménez (egresado y colaborador habitual del Máster) y se debate realizar en mayo o junio después del tribunal de TFM. Finalmente se decide en primera fecha, realizarlo el 19 o 20 de mayo de 2022. Se procurará que asista el máximo número de profesorado (también antiguos profesores), alumnado y empresas/organismos de prácticas. Se evitará un formato de conferencia, sino mostrar más lo hecho: realizar una presentación de todas las actividades realizadas y colgadas en redes, escoger un par de trabajos TFM por año (ver las matrículas de honor) y que hagan una presentación, breve presentación de asignaturas, mostrar algunas empresas u organismos que vinieron al panel y donde estén antiguos estudiantes trabajando actualmente. Desde la representación de estudiantes se propone realizar una visita al Instituto de Patrimonio Cultural de España en vez de realizar una salida fuera que dificulta la

		asistencia de empresas. Se decide hablar con el IPCE. Se propone darle cobertura institucional desde la Facultad de Geografía e Historia y la ETSAM. Cambios en asignaturas Se recuerda la aprobación de modificaciones acordes a verifica en algunas asignaturas del máster. Se ha hablado con los docentes implicados y se presenta documento adjunto con la propuesta aprobada de cambios en asignaturas de las especialidades 1 y 2. Los cambios de títulos se han pasado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UCM (los cambios de descriptores no presentan problemas) y solo se han admitido los intercambios de créditos de Departamentos/Escuelas. La UPM sugiere aceptarlos condicionado a que se acepte en el Modifica. Esto supone muchos trámites burocráticos y administrativos para cambiar solo unos títulos y se decide no abordar de momento una memoria de modificación sólo para esto. Ruegos y preguntas. Se comenta que por primera vez no se ha mandado convocatoria al profesorado de conferencias del máster debido a un malentendido en la comunicación. Se propone la posibilidad de grabar todas las conferencias y luego colgarlas en la web.
13/07/2022	Cambios en la Comisión Académica Repaso al segundo semestre y tribunales de TFM. Fichas docentes, horario, nuevo profesorado y alumnado curso 2022-23 Celebración de quinto Aniversario. Presupuesto del Máster hasta noviembre de 2022. Valoración de cambios en la memoria verificada.	Se producen los siguientes cambios: Materia: Régimen Jurídico y Políticas Públicas: Cambia Luis Anguita por Esther del Campo. Especialidad 4: Economía, Turismo y Desarrollo en Patrimonio Cultural: Cambia Isabel Díez por Gregorio Martín Coordinación asignatura de prácticas: Luís Benítez de Lugo La comisión agradece el trabajo del profesorado saliente de coordinación y con especial relevancia el de la profesora Isabel Díez, que ha sido coordinadora

	Acto inaugural Otros asuntos, ruegos y preguntas	durante varios años y ha hecho una labor excepcional. Repaso al segundo semestre y tribunales de TFM. Se coincide por parte del profesorado y alumnado que ha funcionado bastante bien. La especialidad de Economía, Turismo y Desarrollo ha puesto por primera vez un examen y ha resultado una experiencia satisfactoria. Se comenta la complejidad en algunas asignaturas de coordinar a todo el profesorado. Se sugiere que puede facilitarlo hacer trabajos conjuntos y por proyectos. Fichas docentes, horario, nuevo profesorado y alumnado curso 2022-23 Se comenta que las reuniones mantenidas con los coordinadores de asignaturas y la elaboración de las fichas docentes. Se revisan horarios y se comenta que el curso académico debe empezar el 12 de septiembre y acabar el primer semestre en diciembre. Esta medida viene marcada por la Facultad de Geografía e Historia que cumple la petición del Vicerrectorado competente. Toda la comisión coincide que es un error para másteres, puesto que se habrá dado casi un mes de clase cuando se incorporen el resto de alumnado que pueda matricularse y, además, el calendario ha tenido que apretarse demasiado. Se hará llegar al vicedecanato estos comentarios, puesto que parece que en otros másteres de otras facultades esa medida no rige y han podido llevar plazos distintos. Se entiende se está primando la tramitación administrativa frente a la calidad docente. Se aprueban las fichas docentes y se cita al nuevo profesorado incorporado este año. Además: Nicolás Mariné sucede a Fermín de los Reyes en la coordinación de la asignatura Patrimonio Mueble e Inmaterial; Emilia Román sucede a Marian Leboreiro en la coordinación de la asignatura Planificación Territorial y Urbana; y Rocío Gracia sucede a Concha Casajús en la coordinación de la asignatura Interpretación y Difusión.

		Se ha subido a un número de 50 docentes. Se destaca la inestabilidad de los docentes de algunos departamentos y lo complejo que es poder evitarla. Se comenta que a julio parece ha bajado a 20 estudiantes el número de matriculados en el máster. Se espera que en la repesca de septiembre se pueda aumentar esta cifra a algunos/as más. Una cifra total de matriculados inferior a 28-30 estudiantes dificulta seriamente que en Especialidades se alcance el número mínimo de estudiantes que exige la UPM para la impartición de las asignaturas (10 estudiantes); por debajo de esa cifra la docencia no computa para los profesores UPM. Celebración de quinto Aniversario. Se comentan que las jornadas del quinto aniversario fueron bastante bien, que las charlas estuvieron adecuadas y que la asistencia fue buena, especialmente de estudiantes de la promoción vigente, pero había representantes de todas. También asistieron bastantes docentes, especialmente de la UPM. Se aprovechó para presentar las actas de la Reunión de Estudiantes Europeos de Patrimonio Cultural Presupuesto del Máster hasta noviembre de 2022: Se acuerda que lo restante del capítulo II se repartirá entre conferencias hasta fin de año, el capítulo VI se invertirá en la compra de un ordenador portátil. 7. Valoración de cambios en la memoria verificada. Se recuerda que, de los cambios pedidos sin necesidad de cambios en la memoria verificada, sólo se ha aceptado el intercambio de 1 crédito entre la UCM y la UPM. Se está pendiente de conseguir pasar a anual la materia de investigación que se espera pueda hacerse el curso que viene. Finalmente, para poder cambiar los títulos de las asignaturas el VR competente de la UCM no lo autoriza sin que pase por un cambio en la memoria

		verificada. En consecuencia, y conocidos los trámites que todo ello exige, se decide descartar este cambio de nombres oficiales. Acto inaugural Se acuerda hacerlo a las 12.30 de la mañana el día 12 de septiembre en el Parque del Retiro. Se hablará con varios posibles ponentes y se intentará se facilite un espacio de reunión. Ruegos y preguntas. El representante de los estudiantes de la promoción saliente comenta la posibilidad de realizar una celebración a modo de graduación. Se sugiere estudiar la posibilidad de que este acto se realice juntamente con la apertura del nuevo curso académico y bajo solicitud de la propia promoción saliente en cuanto al interés en ello.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Más actividad académica en general, centrada en mejorar contenidos, mantener especialistas, renovar títulos de algunas de las asignaturas y sistemas de evaluación. Refuerzo en los cuidados y organización de acciones por estudiantes y empoderamiento, con mayor involucración y apoyo en el propio máster, principalmente a través de la actividad del quinto aniversario y las jornadas de salidas profesionales. Estabilización del profesorado UPM.	Problemas de acceso de la comunidad proveniente de la UPM a los servicios de comunicación del máster a través del campus virtual, especialmente del profesorado UPM que ha sido limitado en accesos. Aumento del número de profesorado que repercutirá en el curso siguiente del máster. Problemas puntuales con algún docente que tienen difícil solución pues al ser tan corta la duración de la impartición de clases, no puede corregirse en el mismo curso académico y responde a situaciones coyunturales que se conocen a posteriori de la docencia. Falta de aprobación de cambios menores en la titulación por parte del VR responsable, la comisión se desanima por tener que hacer un verifica para cambiar los nombres de asignaturas que sólo aparecen en un anexo. Los servicios responsables de la UPM aceptan los cambios, pero la UCM no. Se detecta como un problema de rigidez en la interpretación de la norma de las agencias de evaluación por parte de la UCM y también de coordinación entre centros implicados en la titulación.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La tabla de datos ICMRA-1C, que se expone a continuación, es una aproximación a los datos de la titulación, puesto que no incluye el personal docente de la UPM, no obstante, se procede hacer la valoración correspondiente a las cifras UCM.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021
Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
an de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E (065H)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	7,4%	5,00	7,5%	0
Ayudante Doctor	3	11,1%	6,25	9,4%	0
Catedrático de Universidad	1	3,7%	1,00	1,5%	5
Contratado Doctor	5	18,5%	16,00	24,0%	9
Contratado Doctor Interino	1	3,7%	2,00	3,0%	1
Emérito	1	3,7%	4,00	6,0%	4
Titular de Universidad	14	51,9%	32,30	48,5%	31

Si algo caracteriza el máster es su alta multidisciplinariedad, que es la riqueza que siempre se persiguió y que requieren materias transversales como el Patrimonio Cultural. La práctica, sin embargo, requiere un esfuerzo y labores de coordinación muy complejas, especialmente por todas las trabas administrativas que generan los sistemas oficiales de título y nos llevan a hacer enormes esfuerzos desde la coordinación académica para intentar solventar los problemas de ajustes que van desde reconocimientos académicos especiales (sólo la coordinación UCM los tiene incentivados con una descarga de créditos), hasta firmas de actas o uso de los campus virtuales y correo por profesorado UPM. Sin duda, una plataforma común docente para interuniversitarios es algo reclamado desde hace tiempo por coordinadores académicos, pero resulta difícil poner en marcha por las diferencias internas y externas en gestión de titulaciones oficiales.
Se trata de un profesorado todo doctor y altamente especializado en los temas del máster en la mayoría de los casos y muy interesado en impartir sus clases en la titulación. Disponen de proyectos y grupos de investigación e insertan al alumnado en prácticas, becas de formación o sus estudios cuando se trata de estudiantes interesados en el mundo académico. Se tiene constancia de que la mayoría de la plantilla docente participa en proyectos de innovación y a veces, utilizan el aula del máster en ellos, sin embargo, no se tienen datos absolutos al respecto. Sin duda, puntualmente puede haber algún docente más generalista de materias afines, pero no es lo común. El profesorado es estable en sus tres cuartas partes, aunque las jubilaciones y algunos departamentos muy numerosos siempre cambian docentes por razones de elección preferente y por ser pocos créditos y asignaturas compartidas.

Desde hace ya un Curso Académico, la evaluación docente desde el punto de vista general ha mejorado mucho bajo los parámetros UCM, que están en cifras de participación casi al 90% y han resultado positivas en un 83% o un poco más si consideramos las de la UPM que hemos podido conocer.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	Sin datos	36%	88,9%	88,9% + 2 por docentia UPM
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33,3%	3 evaluados/total 25 docentes UCM: 12%	80%	80%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% (este era solo un resultado)	solo 3 resultados, dos positivas (1 excelente) y una negativa 66,6%	83,3%	83,3%+ 2 positivas DOCENTIA UPM

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se mantiene e incluso aumenta la tasa de participación en Docentia, y el profesorado de la UPM empieza a evaluarse por su centro Tasas positivas de resultados de la evaluación encima del 80% en cuanto a evaluación Interdisciplinariedad y alta especialización en la temática del máster	Sustitución de bajas y nuevo profesorado. El mantenimiento de la titulación en cuanto a plantilla y departamentos implicados a veces es complicado por no tener los especialistas al ser una materia transversal. Datos incompletos en relación con que no se contempla a todo el profesorado en los indicadores, sólo la parte UCM, además de que algunas cifras a veces no están actualizadas.

4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web del máster y de la propia facultad (https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas). Igualmente, se pueden tramitar también mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, estudiantes, docentes o PAS pueden enviar un correo electrónico a la Coordinación de la titulación. Con todo, las sugerencias o comentarios suelen formularse de forma oral. Además, el máster cuenta con su propio buzón de quejas y sugerencias en la página principal, donde y alumnado, profesorado o PAS pueden enviar un correo electrónico al coordinador de la titulación.: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/

Por otro lado, la intervención de dos representantes de los estudiantes en la Comisión de Coordinación del Máster canaliza de manera más efectiva dicho tema. Este año no se han recibido quejas por ninguno de los sistemas formales, lo que valoramos como positivo si comparamos con el curso anterior que hubo tres muy coyunturales y detalladas en la memoria previa de la titulación. Sí ha habido alguna inquietud en relación con el cierre de actas de TFM a final de año (ver apartado de valoración de prácticas para explicación), si bien se ha tratado de un reto burocrático que ha podido finalmente resolverse.

En cuanto a los comentarios en comisión académica por parte del alumnado, en su mayoría han sido positivos al profesorado y desarrollo de las asignaturas y prácticas, o sugerencias para jornadas de salidas profesionales o el quinto aniversario celebrado por el máster, lo que habla de mejora en la coordinación y comprensión de las materias. A excepción del tema puntual de un docente con una situación sobrevenida ya citado en actas de reunión comisión académica,

este año no hemos tenido quejas reseñables. A raíz de comentarios personales de los estudiantes a las Coordinaciones se ha plantado tener más enchufes, elemento de mejora que se ha implementado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación oral fluida y directa con estudiantes Comunicación vía representantes en comisión académica Comunicación formal establecida por canales institucionales de las universidades, la facultad a la que está adscrita el título y el propio máster No se han tenido quejas por escrito	Los buzones de quejas y sugerencias y canales escritos no son utilizados. Quejas verbales vinculadas con problemas ajenos a la capacidad de reacción de la coordinación y labor académica, más bien centrados en los problemas de tecnologías, aulas facilitadas sin posibilidad de ventilación directa por ventanas, todo ello muy coyuntural, pero que, sin duda, puede perjudicar la imagen del máster.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	5º curso de ~~s~~eguimiento o 4º curso de acreditación 2021-2022
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25 UCM +25 UPM	25 UCM +25 UPM	25 UCM +25 UPM	25 UCM +25 UPM
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21 + 2 UPM	23+ 3 UPM	21+2UPM	23+ 5 UPM
ICM-3 Porcentaje de cobertura	84%+8% UPM	96%+12% UPM	84%%+12%UPM	92% + 20% UPM
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	89,94%	93,79%	96,38%	96,06%
ICM-5 Tasa de abandono del título	16,67%	22,2%	8.3%	0 %
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,08%	98,97%	97,30%	100,00%
ICM-8 Tasa de graduación	81,82%%	86,96%%	70,83%	0%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,21%	100,00%	99,71%	100,00%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	160,00%	238,00%	728,00%	632,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,66%	93,79%	96,66%	96,06%

TABLA DE ASIGNATURAS ICMRA-2 (ver anexo al final del documento)

En relación con estos indicadores, consideramos que son positivos en general con respecto a la oferta de la titulación y sus resultados en la tasa de evaluación del título, casi al 100%. También llegó a verse en prescripciones de confirmación de matrícula hasta 25 estudiantes por la UCM (de hecho, no llegó a abrirse el período de rescate de septiembre). Al final subimos en dos cifras en relación con el curso anterior ya casi al 100% la matricula por la UCM. Como tema a mejorar, está que los indicadores de la UPM aumentan lentamente y sigue algo irregular la entrada de alumnado, por esta universidad.

Los datos en este sentido para estos dos últimos años de la UPM son los siguientes:

Curso Académico 2020-2021: Preinscripciones: 49, Aceptadas: 37, Denegados: 12, Matriculados: 2.

Curso Académico 2021-2022: Preinscripciones: 44, Aceptadas: 35, Denegados: 9, Matriculados: 5.

En cuanto al Curso Académico 2022-2023, no se han conseguido formalizar las matriculaciones de la UPM y en la UCM hemos bajado en el número de estudiantes a 18. Nos consta ha pasado también en otras titulaciones de ambas universidades y habrá que esperar más cursos académicos para poder analizar si hay una real tendencia a la baja o ha sido algo puntual. Las prescripciones de este curso académico en la UCM han sido prácticamente idénticas al anterior, sólo 5 estudiantes menos, lo que no parece muy significativo, estando los dos cursos por encima de las 160 prescripciones.

Como en otras memorias previas, dejamos constancia de que las razones para una menor afluencia por estudiantes de la otra universidad son las siguientes: La UPM y sus canales más importantes de difusión responden a perfiles más técnicos donde el tratamiento de temas como los del máster son minoritarios. A pesar de que se hace bastante difusión del máster, no deja de estar alojado en la UCM. No obstante, quizás se podría plantear una revisión del número total de estudiantes a admitir, pues si llegamos a 50 probablemente las aulas estén muy sobrecargadas y se perjudique a la calidad de la enseñanza-aprendizaje. No obstante, genera mucho trabajo extra de evaluaciones de prescripciones que hacemos entre todos los miembros de la comisión académica. Los resultados académicos así mismo son positivos en general, muy por encima de la tasa de éxito del 70% estimada en la memoria de verificación (100% en este año).

No obstante, se observa una mejora en las notas en diversas asignaturas para este curso académico, algo que también se ha reflejado en las comisiones académicas y en la valoración general del alumnado. De hecho, se han mejorado notas, estando la media en un notable aproximado y aumentado las matrículas con respecto al curso anterior y no ha habido no presentados en asignaturas como en algún caso en el curso anterior, y la tasa de abandono se va reduciendo progresivamente estando ya en menos del 10%. Por otra parte, mantenemos la apuesta por la diversificación de notas en general y especialmente en los TFM, dándole más peso al comparativo en relación con esfuerzos que hace el alumnado, pues pensamos que el trabajo de investigación es muy importante y son algo más de dos asignaturas del máster. Las prácticas siguen siendo de lo que más satisface al alumnado según sus propios informes y notas recibidas, así como vamos mejorando los mecanismos de implantación y contactos externos que son positivos y siguen creciendo.

En relación con los no presentados por TFM, destaca el aumento de 4 a 6 de los matriculados y en consecuencia, el descenso leve en el margen de culminación, aún por encima del 70%. Lo que ocurre es que se están acumulando TFMs de cursos anteriores. De hecho, 3 de ellos provienen de la primera promoción y el resto se refiere a casos sueltos de los cursos siguientes, como se comprueba por la tercera matriculación en algunos casos. Se intentará insistir en la importancia de culminar los estudios y volver a hablar con estudiantes que presenten estas circunstancias anómalas de varios años sin culminación de su trabajo.

En relación con el trato personalizado al alumnado, la coordinación escribe antes de inicio de curso, recordando accesos a horarios, planes de estudio, etc., y hace una recepción el primer día de curso, con el acto inaugural, donde se vuelve a hacer referencia a todo ello. Como consecuencia del escaso resultado de uso durante dos cursos previos, por decisión de comisión académica se ha renunciado al sistema de tutorización personalizada desde el primer mes del curso que asignaba a cada docente un estudiante de los de nuevo ingreso, puesto que se ha visto no suelen utilizarlos como referencia, sino que más bien mantienen contactos con las coordinaciones de las asignaturas o con profesorado con el que se sienten más afines. Se facilita también el contacto con estudiantes de cursos previos, a través de invitación al acto inaugural y a veces, a las aulas para que comenten su experiencia y que sirvan de contacto para preguntas de todo tipo. Desafortunadamente la asociación ESACH Madrid, de estudiantes europeos, que resultaba un canal de apoyo interesante en este sentido, debido a cambios en ella, finalmente ha dejado temporalmente de funcionar su vínculo con la titulación.

El máster está ya muy estandarizado en sus métodos de difusión, que consideramos funcionan bastante bien, y se pueden dividir en dos vías principales:

- Formal: página web oficial, con todas las asignaturas actualizadas y programas al día desde junio o julio del curso anterior. Esto incluye desde contenidos, sistemas de evaluación docente, competencias que se adquirirán, etc. Así mismo se incluye información sobre todas las infraestructuras disponibles y se incentiva a la movilidad en la medida de nuestras posibilidades. Está también el histórico de actividades y ciclos de conferencias que ofrece complementarios el máster, además de sus jornadas de salidas profesionales que empezaron a hacerse el curso evaluado y que demostraron ser de gran interés. Este curso además celebramos nuestro quinto aniversario, invitando a entidades de prácticas y al antiguo alumnado.
- Informal:
    - RRSS del máster que maneja el propio alumnado, y que además cuenta con un blog enlazado desde la web oficial, en el que se pueden consultar sus trabajos y actividades.
    - Clases en otras titulaciones, conferencias y participación de los docentes en distintos ámbitos especializados del tema del máster en donde se hace referencia expresa al mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Resultados de tasas de indicadores mejores que lo estimado en la memoria de verificación, especialmente en rendimiento de los estudios y abandono Aumento del alumnado, tal y como se había previsto, especialmente en la UPM que llega a 5 estudiantes y la UCM está a falta de un solo estudiante para cerrar el cupo. Sistemas de comunicación, tutorizaciones acordes a las necesidades de la titulación Actualización constante y en tiempos acordes a las necesidades del alumnado de todo el plan docente: renovación de fichas docentes, sistemas de evaluación y mejoras cada curso académico	Sigue habiendo poco alumnado matriculado por la UPM El Curso Académico 2022-2023, ha bajado sensiblemente la matricula Escasa movilidad motivada por razones sanitarias Acumulación de TFMs no leídos, correspondientes sobre todo a primeras promociones de la titulación. Las universidades implicadas en la titulación tienen diferentes fechas para elaborar estos informes de seguimiento, de modo que no es posible coordinar adecuadamente los contenidos e indicadores

Valoración muy positiva de las prácticas desde el inicio de su implantación	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,5	7 egresados (dos encuestas, 11.11% representatividad) 4 estudiantes primer año (16 encuestas, 30.77% representatividad):	5,1	5,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,4	8,5	8,3	8,5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	Facultad 7,5	6,42	7,8	6,8

En relación con las encuestas contestadas del alumnado, debe saberse que la opinión de la comisión académica del máster es que los cursos coincidentes con la pandemia no deberían haberse evaluado o no con el mismo sistema que se hace en la normalidad. Así se lo transmitimos al vicedecanato responsable y pedimos se remitiera escrito expreso a los/las responsables de calidad de la universidad en su día. A pesar de todo ello, siendo conscientes de que estas encuestas no son representativas como estudio validable bajo ningún método científico que se precie, hacemos lo que entendemos son valoraciones descriptivas de una apariencia, que además no coincide en parte con la percepción que luego tenemos desde el profesorado y la coordinación académica y comisión, especialmente con las valoraciones que hace el alumnado. Este año hemos subido en dos respuestas más frente al curso anterior, por tanto, la participación continúa aumentando lo que puede considerarse lo más positivo a valorar. También que casi ya estamos en 6 puntos en la valoración media de satisfacción del alumnado, mejorando y dejando de tener un aprobado. Tampoco es lo que transmite el alumnado durante nuestra docencia y espacios compartidos con el profesorado. Las valoraciones de dos o tres estudiantes (muy positivas o negativas), no pueden definir lo que pasa en una comunidad estudiantil de 50 miembros y afectan a las medias, aunque ciertamente este año nos han beneficiado en general, sistemáticamente hay dos estudiantes que puntúan muy bajo (entre 1 y 2) en la mayoría de sus respuestas y hacen que la media baje a aprobado alto, cuando la mayoría está ya en notable en casi todas las calificaciones. Nos ha sorprendido gratamente la evaluación de la movilidad como algo positivo, claramente entendido en un contexto español y consideramos que relacionada con las prácticas. Sin embargo, volvemos a bajar en parámetros vinculados a coordinación y solapamiento de contenidos y también el enfoque internacional de los estudios.En cuanto a la coordinación en general, no se han recibido quejas expresas ni en comisión académica ni por buzón de sugerencias ni en conversaciones orales, por lo que nos sorprende este malestar de algunos estudiantes en comentarios, que al no transmitirse hasta las encuestas se ha podido corregir en el supuesto de que se haya dado. Por nuestra parte, intentaremos que no se repita y volver a recalcar el tema de evitar los

solapamientos de contenidos docentes. Igualmente lo haremos con los temas de internacionalización.

Sea como fuere, nos encontramos la paradoja ya comentada en cursos previos de un profesorado que considera la titulación de notable, frente al alumnado que aprueba la titulación con un 5,8. Sin embargo, lo aprueba en sus evaluaciones de Docentia en una alta mayoría y también en los comentarios añadidos destacan la buena plantilla docente que tiene el máster. Además, se observa que por encima del 7 repetirían la titulación, sin embargo, como algo contradictorio, no llega al 5 la recomendación para que la hicieran otras personas.

Con relación a las valoraciones del profesorado, verdad ha bajado algunas décimas la nota de valoración del profesorado frente a cursos anteriores, pero aún por encima de 8 y también la del personal de administración y servicios, algo en este segundo caso que es difícil valorar, puesto que no se hace por titulaciones, sino por toda la Facultad. Lo cierto es que el máster apenas sí tiene trato con este personal en lo que se refiere a espacios físicos y de logística en aula, puesto que se imparte fuera de la Facultad. En relación con los temas administrativos, podemos decir que nos parece el funcionamiento de la oficina de prácticas de la facultad es excelente, sin embargo, los temas con la secretaria en relación con ajustes de actas y temas de matrícula espejo, así como coordinación entre servicios de la Facultad y de los VR competentes son bastante complejo. Somos conscientes de los problemas de personal y la cantidad de trabajo que asumen estos servicios, pero consideramos que hay un exceso de contactos, idas y venidas sobre quién se responsabiliza de qué temas que a veces llega a cadenas de correos y llamadas para resolver temas sencillos. A ello hay que sumar los servicios administrativos de la UPM, que por suerte sólo en este sentido, al ser tan poco alumnado por la otra universidad, de momento la relación es muy fluida. Sí es verdad que la consideración de las prácticas curriculares bajo otros sistemas de evaluación y las distintas fechas de actas, a veces complejizan las gestiones ordinarias o básicas también con este centro.

En relación con la valoración del agente externo, podemos decir que los resultados son buenos, aunque bajan un poquito con respecto al curso anterior a cifras de 8 y 9 en los parámetros, que sin embargo siguen siendo muy altas. Poco más podemos añadir, puesto que se trata de una valoración general de todas las titulaciones.

Por tanto, en nuestra opinión, el Máster mejora cada año y satisface a los profesionales que damos clase en general y al PAS. Nuestro alumnado, aunque nos aprueba alto, mejorando todos los años su valoración aún mantiene una actitud crítica, si bien de las 16 encuestas sobre casi 50, hay dos extremadamente negativas, una muy positiva y las demás por encima del notable de media en todas sus valoraciones. Aprobamos además en casi el 100% de los ítems. Por todo ello, consideramos que nuestra nota global de valoración de plan de estudios sigue siendo inferior a lo que probablemente sea la satisfacción media real.

Así que reiteramos nuestra afirmación: el sistema de encuestas sirve escasamente mejorar la calidad ni para medirla. Además, los resultados llegan con los cursos empezados y no hay un análisis cualitativo establecido más allá de la opinión dejada en estas memorias. La comisión académica valoró hacer un sistema de encuestas propias y dada la complejidad del título, la cantidad de encuestas ya existentes y cómo van los índices de respuestas que mejoran, nos parece no ayudaría a tener datos más fiables. Sin embargo, las reuniones con estudiantes de la coordinación, las conversaciones del profesorado durante su impartición de las asignaturas, así como la presencia de estudiantes en la comisión académica, nos ayuda a tener una idea bastante más realista del ritmo del máster y sus necesidades. Por ejemplo, la promoción de salida en esta evaluación ha sido la más desanimada hasta ahora del máster, con una bajada en notas con respecto a anteriores y en rendimiento en general. Creemos que no es casual, sino que responde al malestar general por la crisis sanitaria y sus consecuencias psicológicas, las dificultades de hacer grupo, los problemas de los sistemas de docencia online no bien adaptados, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

Se mantiene un buen reconocimiento al trabajo por parte del profesorado con la mayoría de las evaluaciones positivas Se mantiene la contestación de encuestas por parte del profesorado en cifras de casi el 90% Se mantiene el aprobado de la evaluación por estudiantes, mejorando levemente y subiendo a dos encuestas más	Los porcentajes de participación en las encuestas son mejorables. La encuesta no se ha contextualizado ni adecuado a la coyuntura final de la pandemia, No se puede reforzar el sistema de encuestas o evaluación propia del título, por sobrecarga en petición de este tipo de evaluaciones

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No hay datos	7	5.3	8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No hay cifras	No hay cifras	No hay cifras	66.7%

La desvinculación de los egresados con la institución universitaria, una vez terminados los estudios, dificulta poder diseñar programas y estrategias para evaluar la inserción laboral de este grupo. Aunque la Universidad tiene instaurado un sistema de recogida de información para conocer el nivel de inserción laboral de los títulos, todavía no hay datos disponibles para el Máster. Dada la situación, se ha canalizado un cuestionario con todos los que leyeron TFM el curso anterior, en la que les pedimos también direcciones de correos estables a largo plazo. Sin embargo, sólo hemos recibido 1 respuesta de una persona altamente satisfecha que ha continuado estudiando un posgrado. Lo que más interesante le ha parecido son las asignaturas obligatorias, el TFM y las prácticas. Por tanto, no nos parece muy significativo. En cualquier caso, vemos cómo para el Curso Académico 2021-2022 la tasa de satisfacción (IUCM-29) está en un notable lo que significa un incremento muy considerable respecto al Curso Académico 2020-2021, año aún dónde la pandemia de la COVID-19 no facilitó las cosas.

Respecto a la adecuación de los valores de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título, como se ha comentado, los datos que se tienen son parciales, si bien, la tendencia habitual es a las oposiciones, continuar con doctorado o buscar trabajo en el sector cultural vinculado a la gestión del patrimonio cultural o la gestión cultural, empresas, museos, sector del turismo etc., lo que consideramos entran dentro de las salidas profesionales habituales del Máster. Nos gustaría, no obstante, reforzar la faceta de desarrollo empresarial y también la investigadora desde una perspectiva profesionalizante que no implica quedarse en la Universidad o un centro público de investigación, sino que el doctorarse en sistemas de evaluación en gestión de carácter socioeconómico o en habilidades vinculadas a la catalogación y planificación o evaluación ambiental puede darle oportunidades diferenciales en el sector empresarial. Para ello, desde la materia obligatoria de investigación, llevamos desde prácticamente el primer curso académico, haciendo una colaboración expresa con la Oficina Complutense del Emprendedor. De manera que una técnica viene al aula y explica qué es esta oficina, invita a los estudiantes expresamente a sus actividades, formación y oportunidades.

Además, asesora sus proyectos de investigación para darles forma de productos que pudieran salir al mercado laboral o ver sus ajustes a las realidades profesionales demandadas en la actualidad. Desafortunadamente a partir del Curso Académico 2022-2023, esta colaboración se ha detenido, por razones ajenas a la coordinación del título. En cualquier caso, para el Curso Académico 2021-2022 ya disponemos cifras de inserción laboral que se sitúan en un 66.7%, un dato que nos parece muy significativo y positivo, ya que es fruto del valor académico que nuestro título tiene en el mercado laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los pocos datos que tenemos han sido positivos en cuanto a encontrar trabajo o seguir formándose Las prácticas suponen a veces conseguir becas y contratos temporales tras terminarlas Realización periódica de jornadas de salidas profesionales	No tenemos manera de saber en detalle qué pasa con los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades. Acumulación de estudiantes de varias promociones que no han terminado el máster, a pesar de tener aprobadas todas las asignaturas restantes (6 que consten en lectura de TFMs no presentados).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Contamos con los programas propios de nuestros centros, pero para el caso de los másteres encontramos un doble problema: encontrar asignaturas compatibles para convalidar, la escasa duración temporal de las asignaturas y estudio de la titulación en general, que dificulta dar mayor cabida a la movilidad. Sin embargo y como dato curioso, ya se ha comentado que el alumnado la valora positivamente, entendiendo se refiere exclusivamente a las prácticas. Por primera vez en 2022-23, desde la UCM y desde la UPM hemos tenido estudiantes ERASMUS que vienen de fuera interesados en asignaturas específicas del máster, sin embargo, se nos ha informado desde los vicedecanatos de estudios y relaciones internacionales de la UCM que no es posible admitir estudiantes UPM bajo estas condiciones, sólo UCM. Nos parece una vez más, un agravio comparativo entre estudiantes en titulaciones interuniversitarias como es este caso.

Finalmente, para este curso académico se podía iniciar nuevamente la movilidad, que los dos cursos anteriores se paralizó por completo por la crisis sanitaria. No obstante, las circunstancias aún no se han normalizado y los estudiantes más favorables a ello, especialmente en la parte de prácticas que nos parece la más realista para este tema, finalmente lo han hecho sólo por España. Así mismo, la mayor movilidad se da entre provincias cercanas a Madrid, o sitios de procedencia de los estudiantes para sus prácticas. Finalmente, el número de estudiantes extranjeros, europeos y latinoamericanos principalmente va en aumento y nos reafirmamos con la variedad del curso que acaba de empezar en el Curso Académico 2022-2023. Aunque pensábamos que parte podrán querer hacer las prácticas en sus países de origen o más cercanos, y con ello reforzar los contactos internacionales y la movilidad, lo cierto es que el año pasado no se dio esta circunstancia, desarrollando al completo sus prácticas en España. Pensemos que, a su vez, el hecho de aumento de estudiantes extranjeros es un reclamo para querer hacer las prácticas y estudios al completo en España. Consideramos que todas las preguntas y recomendaciones para cumplimentar este apartado se responden con que ha habido una paralización total de estos programas y sus posibles avances, y que ha sido el primer año de vuelta a cierta normalidad, pero aún el alumnado está reticente a una gran movilidad. El problema también está en las características de una titulación de este tipo, en que la duración de clases teóricas es sólo de dos semestres, con lo cual difícilmente pueden irse en el primero y en todo caso durante las especialidades. Para ello la coordinación trata sobre ello con el

alumnado desde el inicio de curso y se facilitan los contactos de las oficinas de movilidad de los centros implicados en la coordinación, así como en la web se incluyen enlaces a todo ello.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La movilidad se realiza durante las prácticas y en España Aumento de estudiantado de diversas nacionales, especialmente latinoamericanas Gran cantidad de convenios de ambas universidades	La crisis sanitaria aún no estaba superada al 100% Difícil activación por duración de un curso académico de estudios teóricos y luego un semestre para prácticas y TFMs El aumento de estudiantes extranjeros hace que muchos quieran hacer sus estudios al completo en España No se admiten estudiantes de programa de movilidad, como por ejemplo ERASMUS si provienen de matrícula de la UPM

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Uno de los activos del máster son las prácticas externas con 15 créditos y 375 horas de duración, pudiendo ampliarse y convertirse en extracurriculares en el caso de que el estudiante lo estime conveniente y obtenga el visto bueno correspondiente por parte de la institución. Se desarrollan, con carácter general, en el tercer semestre, una vez asimilados los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas del Máster. En algún caso, se han adelantado al segundo semestre aprovechando de junio a agosto, ambos inclusive, o incluso combinando con especialidad que supone sólo dos días presenciales a la semana entre marzo y junio, pero siempre con posterioridad a las clases presenciales de las asignaturas obligatorias del primer semestre, no sin antes constatar que el estudiante atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías.

Conforme a lo contenido en la Memoria de Verificación, las prácticas son de carácter presencial, sin embargo, se admite la semipresencialidad excepcionalmente ahora y habitualmente se hizo durante la pandemia COVID 19 por razones obvias.

Así mismo, se mantiene el sistema de convalidación de prácticas acorde al plan académico, que debe de validar la comisión y para el que diseñamos unas condiciones a cumplir que pueden consultarse aquí: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/practicas. Sin embargo, este curso no ha sido necesario usarlo.

Sea como fuere, la preferencia general es realizar las prácticas, incluso en los pocos casos de estudiantes que tenemos con experiencias profesionales en el tema del máster. De hecho, el alumnado está ampliando en muchos casos a prácticas extracurriculares tras terminarlas, aprovechando que las matrículas son por cursos académicos completos y las prácticas se suelen hacer en el primer semestre del segundo curso.

Este año se ha complejizado la burocracia en relación con los cierres de actas y las prácticas. Ello se debe al hecho del derecho a matriculación y uso en cualquier momento de esta asignatura y que la planificación académica del máster dure 3 semestres. Así, por primera vez hemos tenido 2 estudiantes que optaron por finalizar las prácticas en la segunda mitad del curso académico y a la vez estaban matriculadas de TFM, teniendo que renunciar a la primera convocatoria de éste, ya que no podían tener evaluadas las prácticas para este momento, pues necesitan tener todas las asignaturas aprobadas antes de presentarlo.

Por otra parte, un estudiante UPM de primer curso ha decidido hacer las prácticas durante ese año y terminarlas en julio, por lo que se le calificó más tardíamente en agosto por la UPM (algo que la UCM no admite). Las estudiantes referidas previamente terminaron sus prácticas en marzo/abril y leyeron su TFM en junio. Como el cierre de actas de prácticas incluía al estudiante UPM por matrícula espejo, no podíamos cerrar las actas de prácticas hasta tener sus notas. En

consecuencia, cuando se procedió a intentar cerrar las actas de TFM no se podía porque no se tenían las notas de prácticas de este estudiante y en consecuencia bloqueaba las actas de TFM donde las otras dos estudiantes aparecen sin terminar sus estudios. La solución final adoptada ha sido la rectificación de actas, pero el tema ha generado malestar entre el alumnado que, a pesar de saber sus notas, no tuvo las actas cerradas de TFM hasta septiembre de este año, frente a julio que era cuando correspondía.

Más allá de esta incidencia, por lo que respecta a los tutores y tutoras de las entidades, así como las memorias del alumnado, los informes reflejan satisfacción, y han sido valorados en resultados de sobresaliente y notables la mayoría de ellos. Por tanto, consideramos satisfactoria la experiencia por todas las partes.

El listado de todas las entidades o instituciones donde se han hecho prácticas desde 2018, puede consultarse aquí: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/listado-lugares-practicas-realizadas.
Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia del alumnado. Para este fin, tiene lugar una reunión en la que se informa a los estudiantes de los centros disponibles para realizar las prácticas, y del procedimiento adoptado a través de la plataforma GIPE de la UCM y su homóloga en la UPM. Concretamente, los centros donde se realizaron prácticas en 2021-22 fueron los siguientes:

CENTRO	Resumen temas abordados en las prácticas
	Difusión Exposición Visitas Madrid Islámico
DGPH Comunidad de Madrid	Difusión Inventario y Catálogo
Proyecto de investigación Fac. CC de la Información	MEDIALAB Madrid como modelo de laboratorio transversal: arte, ciencia, tecnología, sociedad + sostenibilidad para la agenda digital
Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía	Proyecto Museo Situado Difusión Arquitectura del Museo
Fundación Miguel Aguiló	Inventarios de Patrimonio sobre Ingeniería Civil
Hispania Nostra	Lista Roja
Museo de Minería de Puertollano	Trabajos de difusión Patrimonio Industrial
Grupo de Investigación Paisaje Cultural de la UPM	Valorización de Sotos como Paisaje Cultural
Espacio Primavera. Galería de Arte	Gestión Cultural
Inversa	Visitas guiadas y planes arqueología
Ayuntamiento de Granada	Inventarios y patrimonio urbano
MAN	Departamento Difusión
Museo universitario de educación	Inventario y catalogación
Fundación Santa María	Temas turismo
Embajada Georgia	Temas culturales vinculados a valores patrimoniales

Grupo de investigación PoliTis	Proyecto Europeo
Ayuntamiento de Fuenlabrada	Actividades de Difusión

El Título, de cara a simplificar la gestión y coordinación de las prácticas, facilitar la comunicación con los diferentes tutores externos y con el personal de apoyo, y agilizar la tramitación de los convenios y todo tipo de cuestiones derivadas del normal desarrollo de las prácticas, contemplaba que la asignatura de prácticas, estuviera a cargo de un sólo tutor/a académica por centro universitario, que de momento, ha sido el/la propio/a coordinador/a del máster, si bien a partir del curso vigente y aprobado en el informado en esta memoria, debido a la sobrecarga de trabajo, en el caso de la UCM cuenta ya con figura de coordinador/a (leer más adelante). Éste/a mantiene comunicación desde antes del inicio del curso con los/las tutores/as de centro para conocer las plazas que ofrecen al Máster, periodo en el que se desarrollarán y actividades que realizarán. En esa línea, la cumplimentación del correspondiente anexo a través de GIPE o de la Plataforma de prácticas de la UPM garantiza el conocimiento de las actividades a desarrollar y su adecuación a las competencias que deben adquirir por el alumnado.
En todo momento, el alumnado está tutorizado por el/la responsable de la asignatura "prácticas" de cada universidad, de manera que ante cualquier incidencia se arreglan los problemas que puedan surgir rápidamente.
El tutor académico está en contacto directo con los centros a fin de conocer el número de plazas que se ofrecen al Máster, las actividades que desarrollará el alumnado, fechas de realización, etc. También, pone en contacto al alumnado con el tutor del centro.
Por lo que respecta a la evaluación de las prácticas curriculares, se hace a través del informe del tutor del centro y a la memoria del estudiante, que es calificada por el tutor académico. Ambas presentan un formato estándar a seguir y, además, la calificación de los tutores se hace acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente y se pueden consultar a través de los enlaces de la oficina de prácticas. La calificación final es fruto de la media de ambos informes (tutor externo y estudiante), teniendo más peso el informe del estudiante.
Así mismo, para conocer la evolución global de las prácticas, se hace como mínimo una reunión de grupo de prácticas a mitad de la experiencia y al final, coincidiendo con la preparación del TFM para tener información directa de los y las estudiantes.
En cuanto a la difusión, aunque el primer día del Máster se da información sobre el proceso de prácticas externas, en una reunión posterior a inicios del segundo semestre, se trata el tema con mayor profundidad para el alumnado de primer curso. En esa línea, como complemento, en la web del máster se muestra la relación de centros disponibles desde las ediciones de prácticas pasadas, a fin de que puedan escoger según sus intereses y formular las cuestiones que estimen oportunas (ver enlace previo). También, se les dan recomendaciones sobre qué centro puede ajustarse más a su perfil o intereses. En la página web también disponen de toda la información de la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM (https://www.ucm.es/ope), Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la Facultad de Geografía e Historia (https://geografiaehistoria.ucm.es/oficina-de-formacion-y-empleabilidad), la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia (https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas) y sus homólogas de la UPM (https://www.upm.es/Estudiantes/EmpleoPracticas/COIE)
La UCM y la UPM disponen de más de 20.000 convenios y se está abierto a nuevas colaboraciones constantemente. Desde la tutorización académica comentamos los centros más significativos y en donde han hecho prácticas otros estudiantes previamente, se orienta y recomienda según el interés del estudiante. Así mismo, el resto de los docentes del máster ejercen esta función y desde este curso académico incluso está asignado un docente por estudiante para que oriente este tema y el de los TFM de manera más personalizada con cada estudiante. En general, el o la tutora del centro habla con el alumnado y buscan el centro que se quiere, se ejerce un rol de facilitador con el centro de acogida, se habla con la tutora o tutor

externo y una vez se acuerda se derivan los contactos a la oficina de prácticas que organiza la parte de la oferta que sube a la plataforma, para que luego él o la estudiante pueda postularse y, consecuentemente, ser seleccionados.
Además, se han empezado a hacer jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales desde hace dos cursos académicos y se realizan cada dos años, pues es suficiente para acoger a dos promociones (la entrante y la saliente). En el curso académico objeto de esta evaluación, la jornada contó con 3 invitadas y una docente del máster, miembro de la comisión académica, como moderadora. En ellas se hablaron de sus experiencias en distintos tipos de centros de patrimonio (Ver enlace: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/noticias/51548)
También, dado que no contamos hoy con datos completos de inserción laboral, recabamos información de su situación laboral a través de cuestionarios y contactos directos a través de correo electrónico que, de momento, para este año sólo se ha obtenido una respuesta.
La coordinación del máster es la que a su vez ejerce la tutorización académica, pensamos y valoramos muy positivamente las prácticas, destacando incluso apoyar que el alumnado no residente en Madrid tenga oportunidades en centros cercanos a sus intereses profesionales futuros y su vivienda habitual. Además, empezamos a tener datos de ayudas económicas recibidas (2 o 3 vinculados a proyectos de investigación de la UCM y de la UPM) e incluso ampliación de prácticas extracurriculares, que también han sido varias este curso académico, incluso con grupos de investigación.
Además, para este Curso Académico ya se ha podido solucionar el uso de los convenios de ambos centros indistintamente para las prácticas que era un problema constante desde el comienzo de la titulación, independientemente de dónde esté matriculado el alumnado. Concretamente se trata de hacer acuerdos específicos bajo el convenio marco de la UCM. Es decir, el estudiante del interuniversitario se acoge a las prácticas porque hay convenio UCM, pero si su matrícula es UPM y no UCM, lo que se hace, es que se firma un acuerdo interno específico con el estudiante, la entidad y la UPM. Ello compromete a la UPM a asumir cualquier coste derivado de incidencias o seguros de prácticas que son los generadores del conflicto y por los que no se puede acoger el alumnado a los convenios complutenses si no está matriculado en la UCM. En sentido opuesto, estudiantes UCM que quieren hacer prácticas con centros que tiene convenio la UPM; hay bastante agilidad para hacer en tiempos estos convenios y, en consecuencia, se activan más rápido que los de la UPM. A pesar de ello, no deja de ser todo ello a nuestro juicio innecesario y habría que preguntarse si realmente no hay un incumplimiento legal de nuestras obligaciones como universidades cuando ofertamos títulos interuniversitarios y no evitamos la diferencia de trato dependiendo de en qué universidad esté el estudiante.
Finalmente, la personalización de las prácticas, que nos parece positiva, acarrea muchas labores extras a la coordinación, dándose casos de consultas a más de tres entidades, lo que genera mucho trabajo. Por ello, se planteó que, si el número de estudiantes se mantenía en la titulación, establecer un/a coordinador/a de prácticas, al menos por la UCM que es la que más carga de matrícula tiene. De hecho, como se comprueba en actas y ya en este curso académico 2022-23, se ha conseguido establecer esta figura de coordinador de prácticas para la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Centros y entidades de reconocido prestigio acogen a los estudiantes Satisfacción de tutores/as y calidad del trabajo de los estudiantes recogido en sus memorias, con calificaciones altas Priorización al máximo del interés de los estudiantes, en la medida de lo posible	La personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica. A veces, lleva hasta la consulta de tres centros o más por estudiante. Derecho a hacer prácticas durante todo el curso académico del máster y tener matriculado el TFM en ese mismo año, obliga

Posibilidad de becas y ayuda y continuidad con extracurriculares Gran cantidad de oferta de ambas universidades Instauración de la figura de coordinación de prácticas con efectividad en curso 2022-23	a que el alumnado renuncie a primera convocatoria de TFM

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Sí, en la medida de lo posible y claramente en su mayoría de propuestas de mejora. Se detallan a continuación las recomendaciones de la agencia Madrid I+d con fecha de 31 de mayo de 2016 (en cursiva) y los comentarios explicativos al respecto.

CRITERIO 5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda aportar información sobre las posibles ayudas para la financiación de la movilidad de los estudiantes. Se aporta información sobre las ayudas para la financiación de la movilidad de los estudiantes respecto a la UCM, pero no se especifica esta información con respecto a la otra universidad que participa en este título, la UPM.

Como ya se ha comentado previamente, debido a la crisis de la COVID-19, los intentos de internacionalización y movilidad se han visto parados los dos cursos académicos previos y a pesar de nuestra intención de mejorar, no se ha conseguido por razones explicadas en apartados previos y es una de las debilidades de la titulación. Sí se ha atendido en relación con ofrecer toda la información de becas y ayudas, que son los estándares a nuestras dos universidades y pueden consultarse en la web del máster: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/becas-y-movilidad-

Además, se hace referencia expresa todos los inicios de curso a este tema.

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

La nueva tabla de profesorado que se añade distribuye la docencia de 90 créditos que corresponden a las asignaturas obligatorias y optativas, excepto el TFM y las prácticas externas. Se indica cómo se atribuirá la tutorización en ambos casos, pero esto supone un lógico incremento de dedicación de algunos de los profesores que se indican, pero ello no se ve reflejado en dicha tabla. Se recomienda incluir esta información

Ya se ha explicado que la coordinación de prácticas recae en la coordinación UCM y UPM y así está informado desde la web del máster. En ningún caso supone descarga de créditos, siendo el peso mucho mayor para la coordinación de la UCM que es la universidad que tiene más estudiantes matriculados. Sin embargo, el coordinador UPM no tiene descarga de ningún tipo y la UCM sí tiene por toda la coordinación. Esto es debido al propio sistema interno de la UPM. Ningún coordinador de postgrado tiene estas descargas en esta universidad. Por parte de la UCM, se ha generado la figura de coordinador de prácticas por primera vez para el Curso Académico 2022-23, suponiendo una descarga de 3 créditos.

Con relación a los TFM, también la responsabilidad administrativa recae en coordinación, el nombre de quiénes tutorizan cambia todos los años. El acuerdo con el profesorado es que la descarga de créditos por tutorización se hace al curso académico siguiente. Se tienen normas específicas no pudiendo, por norma general, ningún profesor superar los dos TFMs por curso académico. Así mismo los tribunales va rotando el profesorado más estable del máster, que es

su mayoría, de manera que casi al 90% de la plantilla docente ha participado ya en los tribunales desde que el máster empezó su andadura.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En relación con este informe, recibido a fecha 21 de febrero de 2022, se recogen en cursiva las recomendaciones realizadas. Sólo en un punto se habla de cumplimiento parcial, en los no especificados el informe los consideraba como que cumplían. Las mejoras se instauraron en su totalidad el curso anterior.

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:

-Acceso y admisión de estudiantes, en el ítem: "Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados".

-Guías docentes, en el ítem: "Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela":

REALIZADA: Por estructura de la web, estas informaciones han incluido en la pestaña de matrícula: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/matricula-del-master, y a partir de ella aquí:

https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/informacion-y-orientacion
https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/estudiantes-nuevo-ingreso

3.- Esta información está actualizada. CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda actualizar la información de las categorías: -Descripción del título, en el ítem: "Normas de permanencia". Se recomienda añadir la modificación del año 2015 que modifica la anterior: https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad

REALIZADA: Consultar aquí: https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/caracteristicas

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

Aspectos para valorar

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda llevar a cabo acciones de mejora ante la baja valoración del título por el alumnado.

PARCIALMENTE REALIZADO. DESDE EL CURSO SIGUIENTE A ESTA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA, SE HA CONSEGUIDO UNA MEDIA DE APROBADO PARA EL MÁSTER, PERO SIN EMBARGO, SIGUE SIENDO UNA NOTA BAJA Y HABIENDO CONTRADICCIONES ENTRE VALORACIÓN DE PROFESORADO POSITIVA EN DOCENCIA Y LAS PROPIAS ENCUESTAS DE PROFESORADO DE

VALORACIÓN DE LA TITULACIÓN DE NOTABLE ALTO FRENTE A LA OPINIÓN DEL ALUMNADO MÁS BAJA.

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

Se ruega insistir en las recomendaciones señaladas por la Fundación para el conocimiento Madrid+d que inciden en los puntos débiles del título.

REALIZADO: VER PUNTO 6.2. DE ESTA MEMORIA E HISTÓRICO EN DETALLE EN LA DEL CURSO ANTERIOR.

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

Se recomienda continuar la coordinación entre la UCM y la UPM para que haya uniformidad en todos los procedimientos y tratamiento de los colectivos implicados en el Título independientemente de la universidad de origen y considerar globalmente la titulación

REALIZADO PARCIALMENTE: VER PUNTO 6.2. EN LOS APARTADOS QUE NO SE PUEDEN MEJORAR, ESTÉ EL TEMA DE SISTEMAS DE CALIDAD EN MOMENTOS DISTINTOS DE AMBAS UNIVERSIDADES, ASÍ COMO EL ACCESO DEL PROFESORADO UPM QUE ESTÁ MUY LIMITADO A ALGUNAS HERRAMIENTAS DEL CAMPUS VIRTUAL, LA EXPERIENCIA RELATADA DEL ERASMUS EN LOS APARTADOS DE MOVILIDAD, NO ADMITIENDO ESTA POSIBILIDAD PARA ALUMNADO UPM ERASMUS QUE QUIERA PARTICIPAR EN ASIGNATURAS DEL MÁSTER.

.6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Para cumplimentar este apartado, se corta y pega la tabla elaborada para la memoria 2020/2021 (eliminando las causas contempladas en su día en la columna correspondiente).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados	Adelantar los resultados Tratar de fomentar más su cumplimentación entre el alumnado Insistir con los y las recién egresados para que dejen contactos	Más número de respuestas Fechas de entrega a la coordinación de las encuestas En cuanto a los problemas con Docentia, los indicadores serían los IUCM-6, 7 y 8	VR Calidad, Coordinación Máster	Curso 2021-22 y ss	En proceso EN PROCESO
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Problemas por la COVID-19 y muchas clases semipresenciales que dificultan la docencia/aprendizaje Gestión compleja de la coordinación por muchos departamentos y docentes implicados Necesidad de seguir estabilizando la titulación en cuanto a plantilla	Mejora sanitaria que ya es evidente Intentar concentrar docencia en menos departamentos, pero es complicado y va en contra de la interdisciplinariedad Seguir fomentando la estabilidad de los mismos docentes Potenciar la involucración a través de TFM y tribunales, prácticas en grupos de investigación	Mantenimiento de personal estable y que repite en la docencia Reparto entre menos departamentos de créditos Dirección de TFMs o prácticas en proyectos o grupos de docentes consolidados Mejoras en las encuestas de satisfacción del alumnado	Coordinación Máster, docentes y sus propios departamentos	Constante desde el principio hasta dentro de 4 o 5 años por jubilaciones y renovación de plantillas	En proceso, REALIZADO, AUNQUE CONTINUA EN PROCESO ASPECTOS RELATIVOS A MEJORA ENCUESTAS Y LA ASUNCIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE REAGRUPACIÓN DE CRÉDITOS ENTRE MENOS PROFESORADO/ DEPARTAMENTOS
Personal Académico	Pocas evaluaciones docentia con resultados	Intentar reagrupar docencia, pero es muy complicado y quizás	Aumento del uso de docentia	Coordinación Máster,	Constante desde el principio hasta dentro de 4 o 5	Parcialmente realizado, continua en proceso

	Las cátedras están jubilándose, se necesita reforzar la plantilla en este sentido Existe un baile de aproximadamente 7/8 docentes al año, entre varios departamentos, siendo conflictivo en aquellos (2/3) que sólo hay un especialista de patrimonio cultural	contraproducente dado q el alto grado de disciplinas es una fortaleza Ser previsores, buscar departamentos con varios docentes especialistas, tratar de simplificar estructura en este sentido y hacer cambios de departamentos cuando proceda	Reagrupamiento de créditos de asignatura en un solo docente Comunicación fluida con departamentos para dar seguridad a la estabilidad del profesorado	Profesorado, Departamentos	años por jubilaciones y renovación de plantillas	REALIZADO A EXCEPCIÓN DE ALGUN DEPARTAMENTO CONCRETO QUE NO ESTABILIZA DOCENTES Y LA IMPOSBILIDAD DE REAGRUPACIÓN DEPARTAMENTAL, SE COMIENZA A ENTENDER COMO ALGO HABITUAL
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización de los sistemas de quejas y sugerencias especialmente del máster	Mantener menos buzones, promocionarlos más entre el alumnado Mantener los canales complementarios para paliar el impacto	Más uso del buzón para sugerencias y no para quejas Corroborar otros canales como las actas de las reuniones de comisión académica, correos electrónicos a la coordinación, etc	Coordinación y Comisión Académica, Comisión Calidad Facultad, VR Calidad Colectivos	Constante desde el principio	Parcialmente realizado, continua en proceso REALIZADO EXCEPCIÓN CON EL USO DE LA QUEJA ESCRITA POR BUZONES DE SUGERENCIAS
Indicadores de resultados	Sigue habiendo poco alumnado matriculado por la UPM Escasa movilidad motivada por razones sanitarias	Quizás crear página web en paralelo con logotipo del máster para atraer alumnado a cualquiera de los dos centros	Aumento número matriculados UPM Aumento de la movilidad	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas de movilidad y VR a cargo	Constante desde el principio	Parcialmente realizado, continua en proceso PARCIALMENTE REALIZADO, SE AUMENTA EN ESTUDIANTES UPM Y EN VARIEDAD DE

		Seguir con la campaña de comunicación de promoción y de internacionalización PAS de temas de movilidad más implicado en el máster Más campañas de movilidad de las universidades, refuerzo de becas				PROCEDENCIA DE ALUMNADO, PERO NO AUMENTA LA MOVILIDAD Y SE DESCARTA PROPUESTA DE CREAR WEB PARALELO UPM
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas de satisfacción desvirtúan la relación y quejas habituales de carácter oral o del trabajo diario en el máster, que son bastante inferiores Los porcentajes de participación son escasos. Existen datos extremos en las evaluaciones de los estudiantes que hacen que las medias sean escasas.	Fomentar la presencialidad y tutorización y diálogo Hacer otros sistemas de calidad y formas más presenciales y cualitativas, dejar el anonimato para extremos a través del buzón de quejas, hoy a todas las partes juntas midiendo las posiciones de poder	Mejoras en los resultados de las encuestas de los estudiantes Resultados de entrevistas y reuniones conjuntas en paralelo al sistema Revisar profundamente el enfoque de las preguntas y adaptar a cada máster según plan académico	VR Calidad, Coordinación, comisión y profesorado máster	Constante desde el principio	En proceso EN PROCESO, CON MEJORÍA CONSTANTE PERO LENTA EN CUANTO AL AUMENTO DEL NÚMERO DE ENCUESTAS Y EN CAMBIOS EN EL SISTEMA DE ENCUESTAS QUE NO DEPENDE DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA
Inserción laboral	No conseguimos saber qué pasa con los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les	Seguir pasando formulario propio, para intentar que a través de la asociación de estudiantes europeos se mantengan estos contactos	Aumento en el número de respuestas del formulario Finalización de estudios por	VR Empleabilidad y homólogos facultades, Comisión y Coordinación Académica	Constante desde el principio	En proceso EN PROCESO. POCAS RESPUESTAS DE EGRESADOS/AS Y MANTENIMIENTO DE ESTUDIANTES REZAGADOS

	pedimos nos escriban con sus oportunidades. 5/6 estudiantes de promociones previas que no han terminado el máster.	Fomentar reuniones de antiguos alumnos.	estudiantes rezagados Seguir haciendo reuniones con la asociación que acoge antiguos/as estudiantes			SI SE HA ADOPTADO MEDIAS DE CONVOCAR A ANTIGUO ALUMNADO
Programas de movilidad	Escasa	Seguir con la campaña de internacionalización PAS de temas de movilidad más implicado en el máster Más campañas de movilidad de las universidades, con refuerzo de becas	Aumento de los indicadores de movilidad	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas de movilidad y VR a cargo	Constante desde el principio	En proceso PARCIALMENTE CONSEGUIDO EN CUANTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MATRICULA QUE AUMENTA, SIN EMBARGO NO LA MOVILIDAD, NO OBSTANE EL ALUMNADO VALORA POSITIVAMENTE ESTE ASPECTO EN LAS ENCUESTAS
Prácticas externas	El curso 2020/21 año han sido las prácticas más cercanas y con semi-presencialidad en la mayoría de los casos. Las administraciones donde habitualmente iban estudiantes no han admitido alumnado. Se han parado también los avances con prácticas extranjeras conseguidas el curso anterior	Ayudas económicas a las prácticas Continuar la labor previa a la coyuntura Covid 19 que iba bien Cerrar el número de centros que oferta a cada estudiante, aunque esto va en contra de la personalización	Indicadores de satisfacción con ellas Aumento prácticas remuneradas y número de internacionales	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas prácticas y VR a cargo	Constante desde el principio	En proceso REALIZADO. SE DESCARTA DE MOMENTO CERRAR EL NÚMERO DE CENTROS DE PRÁCTICAS, PERO SE HAN RECUPERADO COLABORACIONES CON CENTROS PREVIOS PÉRDIDOS EN LA PANDEMIA Y AUMENTADO EN VARIEDAD Y RIQUEZA DE LA OFERTA Y MANTENIDO ALGUNAS

	La personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica Problemas en la utilización de convenios si la universidad de matrícula no lo tiene hecho					CON REMUNERACIÓN POR BECAS
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Mayor participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos de los indicadores ofrecidos. Aunar SGIC de las universidades para el máster Se recomienda incrementar y mejorar el apoyo administrativo a la gestión del título.	Ver apartado indicadores de satisfacción para participación y medidas adoptadas Imposibilidad de mejoras por parte de la coordinación más colaboración del PAS y SIGC comunes, cruzamos datos en la medida que podemos	Aumento número de encuestas y representatividad Cambios en los SIGC y acuerdos entre universidades Aumento recursos Humanos PAS en nuestras universidades	Coordinación, Comisión académica, profesorado, PAS de temas y VR a cargo, agencia externa	Constante desde el principio Muchas de las recomendaciones ya superadas cuando llegan los informes, especialmente el de la Agencia I+d, por evaluar cursos muy lejanos a la actualidad del máster, debido a los retrasos en el proceso por la Pandemia	En proceso REALIZADO EN CUENTO A MAYOR PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EL RESTO ESCAPA DE LAS COMPETENCIAS DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En relación con este punto, podemos decir que sí, en la medida que está en manos de la coordinación académica del máster que cumplimenta esta memoria, recogemos recomendaciones o comentarios de la Agencia Madri+D, realizadas en su informe definitivo de 28 de mayo de 2021, referido al Curso Académico 2018-2019. Muchas cosas han cambiado desde entonces a mejor en el máster. Se remite a la memoria de seguimiento del curso pasado para ver el detalle, y aquí se resaltan nuevamente las medidas adoptadas en relación con las recomendaciones (que no fueron de especial seguimiento).

RECOMENDACIONES DE LA AGENCIA EXTERNA (CURSIVA) Y COMENTARIOS ACORDE AL ESTADO ACTUAL DEL TÍTULO EN MAYÚSCULA:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

1.- Se deben completar las guías docentes de las asignaturas con las actividades formativas, ajustándolas a lo recogido en la Memoria de Verificación. REALIZADO

2.- Se recomienda reforzar la coordinación horizontal entre asignaturas de la misma materia y entre el profesorado de la misma asignatura, para evitar solapamientos o carencias en los contenidos. REALIZADO

3.- Se recomienda reforzar la coordinación entre las dos universidades participantes en el título. REALIZADO

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. MEJORADO, EN PROCESO

2.- Dado que cada universidad cuenta con su propio SGIC, se recomienda buscar alguna solución que permita realizar un adecuado análisis de la información obtenida sobre el título por cada uno de ellos, para la implantación de las correspondientes medidas de mejora. MEJORADO, EN PROCESO, CON LAS LIMITACIONES DETALLADAS ESPECIALMENTE VINCULADAS A PLAZOS DIFERENTES EN LAS MEMORIAS DE SEGUIMIENTO Y SISTEMAS DE CALIDAD DE AMBAS UNIVERSIDADES.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Se recomienda incrementar y mejorar el apoyo administrativo a la gestión del título. ESCAPA DE LAS POSIBILIDADES DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN MEJORAR ESTE ASPECTO.

2.- Se recomienda articular medidas para que todos los estudiantes del título puedan acceder a los recursos disponibles en las dos universidades. REALIZADO. EN ESTE SENTIDO, SE SIGUE REFORZANDO LA RELACIÓN CON LA UPM Y CADA VEZ SE UTILIZAN MÁS LOS RECURSOS CON ESTE CENTRO POR EL ALUMNADO. PARA EMPEZAR DOS DE LAS CUATRO ESPECIALIDADES SE IMPARTEN EN LA ETSAM. CON EL SISTEMA DE MATRÍCULA ESPEJO INSTAURADO HACE TRES CURSOS ACADÉMICOS (EN EL DEL AÑO DE EVALUACIÓN NO ESTABA USÁNDOSE, FUE AL CURSO SIGUIENTE), LOS ESTUDIANTES UCM/UPM TIENEN IGUAL ACCESO A LOS RECURSOS DE AMBOS CENTROS. SI BIEN ES VERDAD QUE EL USO MÁS HABITUAL SON LOS MEDIOS UCM, ESPECIALMENTE EL CAMPUS VIRTUAL, QUE SE EVITA DUPLICAR EL USO DE LAS PLATAFORMAS UPM PARA NO SOLAPAR HERRAMIENTAS DOCENTES Y DE ESTUDIANTES QUE TIENEN EL MISMO OBJETIVO Y SON MUY PARECIDAS.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda realizar un análisis de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje del título, dada la baja satisfacción mostrada por los estudiantes. EN PROCESO, LOS RESULTADOS HAN MEJORADO, PERO AÚN SE TIENE QUE INSISTIR EN EL ASPECTO DEL SOLAPAMIENTO, COORDINACIÓN INTERNA DE ASIGNATURAS Y ENFOQUES INTERNACIONALES

2.- Se recomienda mejorar la información sobre el título previa a la matriculación, de manera que los estudiantes puedan ajustar sus expectativas a la realidad de la titulación. REALIZADO. SE ACTUALIZA TODOS LOS AÑOS, SE PONE EN LA WEB OFICIAL DEL TÍTULO EN JUNIO/JULIO, SE EXPLICA EL PRIMER DÍA DE CURSO ACADÉMICO, ETC. PENSAMOS QUE CUANTO MÁS SE ESTABILICE EL MÁSTER Y SEA PRIMERA ELECCIÓN DEL ALUMNADO, ESTA EXPECTATIVA SE CUMPLIRÁ MEJOR

Se cumplimenta aquí el cuadro de fortalezas y debilidades en relación con las recomendaciones ya comentadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Guías docentes de las asignaturas con las actividades formativas, ajustadas a lo recogido en la Memoria de Verificación. Reforzamiento de la coordinación horizontal entre asignaturas de la misma materia y entre el profesorado de la misma asignatura, evitando solapamientos o carencias en los contenidos. Reforzamiento de la coordinación entre las dos universidades participantes en el título. Todos los estudiantes del título puedan acceder a los recursos disponibles en las dos universidades Análisis y valoración por curso académico de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje del título, acorde a lo aprobado y validado por las agencias externas e internas de calidad y evaluación, y a las posibilidades de modificaciones que se permiten Facilitación de información sobre el título previa a la matriculación, acorde a la posibilidad de contacto previo al inicio de curso (web oficial del máster con cambios menores anuales, que no afectan a los contenidos y programa de actividades)	Participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos Imposibilidad de usar sistemas de calidad combinados entre ambas universidades, especialmente para encuestas de colectivos y apoyo administrativo, así como por desajustes en las fechas de facilitación de datos e indicadores

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede, aunque se ha hecho un reajuste de intercambio puntual de un crédito entre las dos universidades, entre una asignatura obligatoria (investigación) y otra optativa (patrimonio mueble e inmaterial), que ya se ha hecho efectivo en el curso académico 2022-23

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	Sirve para hacerse una visión global del seguimiento de la titulación en estos aspectos Se ha respondido lo mejor posible dados los medios y recursos disponibles Adecuada coordinación entre el personal de la facultad responsable directo de los temas	Que se mantenga el sistema de control de estos datos, es externo a la coordinación docente, pero estable en ambas universidades Mantener medidas de carácter preventivo, aprender de la experiencia para futuras situaciones de emergencia Continuar con reuniones y mantener informado a todas las coordinaciones de los títulos, independientemente de la comisión y subcomisión a la que pertenezcan. Corregir o prevenir cualquier incidencia que surja.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Más actividad académica en general, centrada en mejorar contenidos, mantener especialistas, renovar títulos de algunas de las asignaturas y sistemas de evaluación Refuerzo en los cuidados y organización de acciones por estudiantes y empoderamiento, con mayor involucración y apoyo en el propio máster, principalmente a través de la actividad del quinto aniversario y las jornadas de salidas profesionales Estabilización del profesorado UPM	Estabilidad debido a la continuidad o procesos de cambios graduales de coordinaciones general, comisión académica, coordinadores de materias y especialidades, así como a los dos estudiantes de cada promoción (dos años con los mismos estudiantes en comisión académica)	Mantener la comisión académica viva. Contar con profesorado estable que participa en las titulaciones. Asegurar este tema con cambios de créditos entre departamentos cuando es necesario, para mantener al personal estable y acorde y conocedor/con experiencia en el título Mantener al alumnado en la comisión académica Continuar rotando los tribunales de TFM, para dar lugar a que se conozcan más entre los docentes de distintos departamentos e implicarlos más en toda la visión del máster, no sólo en sus especialidades Fomentar el asociacionismo entre estudiantes de distintas promociones

		Refuerzo de actividades conjuntas con estudiantes y profesorado a través de eventos participativos o colectivos como el quinto aniversario de la titulación o las salidas profesionales	Mantener la visibilidad de los trabajos de los estudiantes (TFMs y proyectos de asignaturas, actividades propias)
Personal académico	Se mantiende la alta tasa de participación en docentia, y el profesorado de la UPM empieza a evaluarse por su centro Tasas positivas de resultados de la evaluación encima del 80% en cuanto a evaluación Interdisciplinariedad y alta especialización en la temática del máster	Estabilidad de contenidos que funcionan y opción a cambios y mejoras cuando es necesario. Mejor coordinación de las asignaturas y evitando solapamientos Reacción en plazos ante cambios en coordinaciones o docentes	Idem a comentarios anteriores con respecto al profesorado que fortalece sus relaciones, estabiliza al máster e invita a colaboraciones entre ellos.
Sistema de quejas y sugerencias	Comunicación oral fluida y directa con estudiantes Comunicación vía representantes en comisión académica Comunicación formal establecida por canales institucionales de las universidades, la facultad a la que está adscrita el título y el propio máster No se han tenido quejas por escrito	Es un sistema complementario a otros, que permite tener otros datos más cualitativos y también anónimos	Mantener los sistemas activos como hasta ahora. Labor de coordinación académica cuidar que funcionen estos mecanismos. Ciertamente hay demasiados buzones, tres UCM a todas las escalas, más el propio de la UPM. No se han recibido quejas formales por escrito, por lo que se entiende ha mejorado la valoración del máster en general
Indicadores de resultados	Resultados de tasas de indicadores mejores que lo estimado en la memoria de verificación, especialmente en rendimiento de los estudios y abandono	Adecuada programación de la titulación y del tiempo estimado para	Mantener lo realizado, intentar rescatar a los pocos estudiantes que han quedado rezagados de cursos anteriores. Reforzar la importancia de culminar la titulación.

	Aumento del alumnado, tal y como se había previsto, especialmente en la UPM que llega a 5 estudiantes y la UCM está a falta de un solo estudiante para cerrar el cupo. Sistemas de comunicación, tutorizaciones acordes a las necesidades de la titulación Actualización constante y en tiempos acordes a necesidades del alumnado de todo el plan docente: renovación de fichas docentes, sistemas de evaluación y mejoras cada curso académico Valoración muy positiva de las prácticas desde el inicio de su implantación	lograr su rendimiento óptimo	Intentar se presenten a convocatoria de TFM de febrero y no esperar a extraordinaria de junio/julio
Satisfacción de los diferentes colectivos	Se mantiene un buen reconocimiento al trabajo por parte del profesorado con la mayoría de las evaluaciones positivas Se mantiene la contestación de encuestas por parte del profesorado en cifras cercanas al 90% Se mantiene el aprobado de la evaluación por estudiantes	Compromiso docente e interés en el título por parte del profesorado Relación estable con el PAS, que ayuda a la titulación en la medida de sus posibilidades Estudiantes aprueban los estudios y repetirían la titulación	Intentar mantener esta valoración de la titulación y llegar al 100% de evaluaciones positivas del profesorado. Creemos que la coyuntura de la pandemia y la lógica estructura compleja de la titulación deja siempre lugar a coyunturas que hacen se maticen valoraciones como por ejemplo las aulas, el acceso a correos del profesorado UPM y similares casuísticas menores
Inserción laboral	Los pocos datos que tenemos han sido positivos en cuanto a encontrar trabajo o seguir formándose Las prácticas suponen a veces conseguir becas y contratos temporales tras terminarlas Realización periódica de jornadas de salidas profesionales	Las oportunidades laborales siguen dándose a partir del máster, aunque sabemos poco, al menos se consiguen becas o contratos temporales. Así mismo algunos estudiantes deciden	Intentar mejorar la respuesta del alumnado egresado a través de más insistencia en correos o a través de las encuestas que está pasando el propio rectorado Mantener jornadas e invitación de especialistas como un aporte fundamental para ayudar a entender y promocionar las salidas laborales

		abordar programas de doctorado Las jornadas se reconocieron como exitosas en asistencia, con estudiantes de distintas promociones del máster. Fomentar las posibilidades del mundo del emprendimiento con la colaboración de la oficina de emprendedor UCM	Seguir dando a conocer las oportunidades y apoyo a través de la oficina de emprendimiento de la universidad, aunque este año la oficina ha negado el apoyo puntual a la titulación bajo la argumentación de una formación genérica que dan y que por logística docente y contenidos del máster no se puede obligar a hacer. La colaboración hasta este curso 2022-23, era asistencia puntual y asesoramiento del PAS de esta oficina.
Programas de movilidad	La movilidad se realiza durante las prácticas y en España Aumento de estudiantado de diversas nacionales, especialmente latinoamericanas Gran cantidad de convenios de ambas universidades	Supone una amplia variedad de posibilidades para la movilidad Ampliación de redes e impacto del máster a escala internacional	Mantener estos acuerdos y programas marco, intentar conseguir ayudas propias para el máster en centros internacionales, pero se reconoce es muy complicado acorde a las labores y recursos que tiene disponibles el máster Terminar se superar la crisis sanitaria y recuperar normalidad Intentar animar con los programas Erasmus de prácticas finalizada la titulación, como compensación a la falta de movilidad durante los estudios
Prácticas externas	Centros y entidades de reconocido prestigio acogen a los estudiantes Satisfacción de tutores/as y calidad del trabajo de los estudiantes recogido en sus memorias, con calificaciones altas Priorización al máximo del interés de los estudiantes, en la medida de lo posible	La coordinación y el profesorado es especialista y tiene redes profesionales muy potentes que ayudan con los centros interesados	Sin duda, las prácticas son siempre vistas de manera muy positiva por los estudiantes y desafortunadamente la pandemia hizo se resintieran este curso académico, Se han recuperado convenios que se había paralizado tras la crisis santiaria. Mantener los niveles conseguidos y potenciar la internacionalización para futuros cursos académicos

	Posibilidad de becas y ayuda y continuidad con extracurriculares Gran cantidad de oferta de ambas universidades Aprobación de la figura de coordinación de prácticas con efectividad en curso 2022-23	Valoración muy elevada de sobresaliente y notable por todas las partes implicadas Colaboración de las entidades en eventos de difusión del máster como el quinto aniversario o jornadas de salidas profesionales	Mantener la figura de coordinación de prácticas a partir de su instauración en el curso académico 2022-23
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Guías docentes de las asignaturas con las actividades formativas, ajustadas a lo recogido en la Memoria de Verificación. Reforzamiento de la coordinación horizontal entre asignaturas de la misma materia y entre el profesorado de la misma asignatura, evitando solapamientos o carencias en los contenidos. Reforzamiento de la coordinación entre las dos universidades participantes en el título. Todos los estudiantes del título puedan acceder a los recursos disponibles en las dos universidades Análisis y valoración por curso académico de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje del título, acorde a lo aprobado y validado por las agencias externas e internas de calidad y evaluación, y a las posibilidades de modificaciones que se permiten Facilitación de información sobre el título previa a la matriculación, acorde a la posibilidad de contacto previo al inicio de curso (web oficial del máster con cambios menores anuales, que no afectan a los contenidos y programa de actividades)	Reconocer las debilidades del título y corregirlas. Se ha protocolizado la recogida de datos de algunos apartados, como los referentes a sexenios, categorías docentes, actualización de información sistemática en la web oficial del título, información sobre prácticas y plan de estudios, mejoras en los sistemas de evaluación, asunción de mayores contenidos internacionales en las materias, seguimiento de estudiante egresados, realización bianual de jornadas de salidas	Mantener como hasta ahora e intentar mejorar en base a ellos Simplificar a este tipo de informes y dejar todo en base a estas tablas, a los efectos sería igual de efectivo. Pero no depende de la coordinación académicas esta decisión.

		profesionales y ciclos de conferencias anuales, etc.	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En general, el funcionamiento del máster va mejorando y sus debilidades son menores cada año, sin embargo, algunas persisten y tienen difícil solución. En la tabla se detallan todas las enumeradas, y aquí vuelvo a hacer referencia a las realmente enquistadas.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SGIC

Los datos que nos proporcionan por las universidades llegan tarde para poder hacer cambios en el curso académico vigente. Las encuestas son muy sesgadas y el seguimiento de egresados se antoja imposible en su conjunto. Adelantar los resultados y darlos por ejemplo en julio, permitiría al menos una reunión de comisión académica para evaluarlos. Seguimos no obstante intentando fomentar el aumento de encuestas por parte de todos los colectivos, especialmente los estudiantes. Las encuestas nos resultan poco adaptadas a la realidad de cada máster y coyunturas como la de COVID-19. Creemos que el sistema de garantía de calidad es muy ambicioso y poco acorde a las necesidades prácticas. Por ejemplo, estas memorias son muy costosas de cumplimentar. Sería más fácil con las tablas resúmenes de estos puntos finales. Quizás, una vez cada 6 años para másteres como el nuestro (al menos tres promociones completas), requerirían de este tipo de memorias tan descriptivas.

El tema de la capacidad de empleabilidad del título tras su realización nos preocupa, pero no sabemos bien cómo se puede resolver. Hemos intentado desde el máster contactar con las promociones previas y el alumnado se olvida, como por otra parte resulta normal tras finalizar la vida universitaria.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Pensamos que todas las recomendaciones dadas han sido prácticamente mejoradas y quizás la coyuntura de COVID-19 haya supuesto un paso atrás en relación con ello, pero por causas ajenas a la coordinación del máster y todos los colectivos implicados.

Otro tema es el sobreesfuerzo de la coordinación del máster, que tiene difícil solución si hay una apuesta real por la transdisciplinariedad y el trabajo interdepartamental complejo que requiere.

Sin duda, cuanto más estable sea la plantilla docente más se facilitaría este tema, pero hemos aumentado en el número de docentes, aunque no de departamentos implicados. Pensamos que intentar concentrar docencia en menos departamentos, podría ayudar, pero es francamente complicado.

Por otra parte, se detecta rigidez burocrática de la UCM en varios temas. Por ejemplo, hay algunos filtros a profesorado UPM en los correos UCM que están entorpeciendo la comunicación, especialmente entre estudiantes y profesorado de esta otra universidad, especialmente desde el uso de las herramientas del campus. Todos los años lo comentamos en comisiones académicas y no tenemos muy clara la solución ya que, aunque una posible sería darlos de alta como investigadores colaboradores de los departamentos se antoja también conflictivo en su aprobación dentro del departamento donde está la titulación, puesto que no son favorables a inserciones injustificadas de docentes externos puesto que en realidad el fin no es la investigación, sino la docencia específica en uno de nuestros másteres.

Finalmente está el tema de los cambios menores propuestos a las asignaturas del plan de estudios. Se ha denegado por la UCM, mientras para los servicios de la UPM se comprende como algo factible y que en la siguiente renovación de la titulación se explicaría, puesto que no afecta a contenidos de las materias, sino a estructuración en su exposición y a dar a estas asignaturas nombres más acordes a las tendencias actuales de estos conocimientos.

PERSONAL ACADÉMICO

No tenemos los datos completos del personal de las dos universidades por el sistema de garantía de calidad y tampoco actualizados, haciendo difícil las valoraciones en este sentido.

Finalmente está la complejidad en la renovación de las plantillas, especialmente en la dificultad de la especialización y que en algún departamento se cuenta con pocos docentes.

SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Escasa utilización de los sistemas de quejas y sugerencias especialmente del máster. Pensamos que hay demasiados buzones, cuatro entre las dos universidades y tres son de la UCM. Las mejoras, más allá de fomentar su uso, vienen del complemento a través de sistemas más afables de comunicación, que son complementarios.

Algunas quejas orales se centran en aspectos que tienen difícil solución en la práctica o por parte de la coordinación. Especialmente las referidas a espacios, tecnologías en el aula o problemas de acceso a correos de profesorado UPM. No obstante, a excepción de este último que reiteramos en las memorias, los demás van cambiando o mejorando poco a poco según se vuelve a la normalidad.

Fomentar la presencialidad, tutorización y diálogo nos parece más sano. Es decir, contar con otros sistemas de calidad y formas más presenciales y cualitativas, dejar el anonimato para extremos, oír a todas las partes juntas midiendo las posiciones de poder.

INDICADORES DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS

Las universidades implicadas en la titulación tienen diferentes fechas para elaborar estos informes de seguimiento, de modo que no es posible coordinar adecuadamente los contenidos e indicadores. Nos cuesta también abordar los resultados de satisfacción de los colectivos, ya que creemos la encuestas no reflejan a la realidad del funcionamiento de la titulación, sino más bien opiniones sesgadas al respecto.

Sigue habiendo poco alumnado matriculado por la UPM y ya se han especificado en otros puntos. En este tema hemos hecho grandes esfuerzos por mejorar la comunicación y claramente hay mejores resultados en prescripciones y un aumento en goteo de la matrícula UPM. Sin embargo, para el curso 2022-23 hemos tenido una inexplicable bajada de matrícula. Hay que esperar un poco más para adoptar soluciones o saber las razones que ahora mismo no reflejan la evolución del título hasta este año, ni siquiera en las prescripciones que han descendido levemente.

Por otra parte, es difícil conseguir saber en detalle qué pasa con los estudiantes cuando acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades, la realidad es que apenas tenemos datos más alá de puntuales. En estos casos siempre son satisfactorios en general y bueno, algunos han sido contratados por las entidades donde hicieron prácticas, o becados, siguen estudiando a través de doctorado, etc. pero no podemos ofrecer datos completos al respecto.

Nos preocupa también la acumulación de estudiantes de varias promociones que no han terminado el máster, a pesar de tener aprobadas todas las asignaturas restantes (6 que consten en lectura de TFMs no presentados). Seguimos incidiendo en ellos, preguntando por correo, pero igualmente es una tendencia difícil de corregir. Ya que apenas es una persona o menos por año y suelen ser circunstancia muy personales.

Los porcentajes de participación son escasos para estudiantes. Existen datos extremos en las evaluaciones de los estudiantes que hacen que las notas medias sean bajas a aprobados, a pesar de que la mayoría de ellas responden con notables. Nos parece este sistema es poco práctico y sus resultados muy relativos.

No obstante, el máster mejora o se mantiene en parámetros aprobados de evaluación por parte de todos los colectivos, y especialmente positivos de sus docentes.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Otro tema que se detecta es la escasa movilidad, aunque ya hemos hablado de las razones en los apartados correspondientes, insistimos en que sólo un semestre para asignaturas que convalidar y el problema de contenidos afines de posgrados lo dificulta.

La movilidad en el máster aumentaba lentamente antes de la pandemia con algún estudiante erasmus e incluso el año previo a este tuvimos varias propuestas en el extranjero que desafortunadamente no se pudieron abordar y que ya han sido descritas en el apartado correspondiente. Sólo podemos seguir con la campaña de comunicación de promoción y de internacionalización.

No obstante, ante posibles opciones que se están abriendo, encontramos nuevas trabas burocráticas, como por ejemplo ERASMUS si provienen de matrícula de la UPM.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Consideramos que prácticamente no hay grandes debilidades en ellas, quizás que la personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica. A veces, lleva hasta la consulta de tres centros o más por estudiante. Por esto, como solución ya instaurada este año, aparece la figura de coordinador/a de ellas para la UCM.

Otro tema de índole burocrático más que formativo, es el derecho a matricula de prácticas durante todo el curso académico y a la vez tener matriculado el TFM. Por plazos de actas, supone que el estudiante tenga que renunciar a la convocatoria ordinaria de tribunal de TFM. Lo cierto es que recomendamos oralmente y a través de la web del máster que se evite esta situación, pero legalmente es factible, incluso durante el segundo semestre del primer año del máster empiezan a hacerse prácticas, lo que también complejiza cierre de actas que afectan a la segunda promoción saliente, como ya se ha explicado en el apartado correspondiente en detalle.

Igualmente se han parado también los avances con prácticas extranjeras conseguidas el curso anterior como ya se ha comentado en la movilidad, si bien se han solucionado problemas relativos al acceso al convenio de prácticas de ambas universidades, que se había arrastrado hasta el curso académico 2020-21.

INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

De todas las recomendaciones y sugerencias, un 90% han sido resueltas. Otras, se repiten y su solución parece a más largo plazo y si se instaura la normalidad académica de nuevo.

Sea como fuere, hay dos debilidades que, a todas luces escapan de lo que se puede hacer desde la coordinación del máster:

- Aunar SGIC de las universidades para el máster. En este sentido lo que hacemos la coordinación es compartir datos comparables e intentamos no duplicar esfuerzos.
- Ante la recomendación de incrementar y mejorar el apoyo administrativo a la gestión del título, claramente está fuera de nuestras posibilidades y sin duda, compartimos la sugerencia y ojalá algún día se llegue a dar este apoyo.

Finalmente está la participación en las encuestas, que apenas ha aumentado a pesar de nuestros esfuerzos de comunicación al respecto.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias	Desvinculación con el centro de los egresados Uso de sistemas alternativos como la comunicación oral, tutorías, reuniones, correos electrónicos a responsables, etc.	Convocar y contactar de vez en cuando con egresados Durante lectura de TFM solicitar correos alternativos a los oficiales Dar una visibilidad conjunta o del buzón de quejas y sugerencias, darle un formato de formulario y facilitar el trámite, hacer una comunicación general de que existen estos sistemas de quejas y sugerencias	Más respuestas de encuestas egresados Recibir más reclamaciones o propuestas por escrito vía estos buzones	Vicedecanatos responsables Coordinación académica Rectorado	Acordes a tribunales de TFM /febrero/Junio Tras fin de titulaciones, por correo masivo secretarias	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Problemas de acceso de la comunidad proveniente de la UPM a los servicios de comunicación del máster a través del campus virtual, especialmente del profesorado UPM que ha sido limitado en accesos. Aumento de número de profesorado que repercutirá en el	Servicios responsables de temas informáticos y filtrados de acceso a personal externo El reparto de créditos entre muchas asignaturas afecta al número docente, especialmente en algunos departamentos concretos.	Volver a incidir en la queja al vicedecanato correspondiente o pedir se eleve al VR Insistir en evitar estos temas, especialmente con algunos departamentos. Tratar de concertar cita con VR UCM correspondiente para valorar como resolver sin necesidad de ir a	Conseguir mejores cuentas de correo para profesorado UPM Conseguir que estabilicen docente en departamentos y para los créditos y que no se diversifique tanto Conseguir se acepte el cambio	VR Coordinación académica Docentes más comprometidos con la titulación, si bien esto es algo coyuntural	Inicios de curso académico Antes del reparto docente Todo el año	En proceso

	curso siguiente del máster. Problemas puntuales con algún docente que tienen difícil solución pues al ser tan corta la duración de la impartición de clases, no puede corregirse en el mismo curso académico y responde a situaciones coyunturales que se conocen a posteriori de la docencia Falta de aprobación de cambios menores en la titulación por parte del VR responsable, la comisión se desanima por tener que hacer un verifica para cambiar los nombres de asignaturas que sólo aparecen en un anexo. Los servicios responsables de la UPM aceptan los cambios, pero la UCM no. Se detecta como un problema de rigidez en la interpretación de la norma de las agencias de evaluación por	Temas coyunturales de bajas por enfermedad Rigidez burocrática de la UCM para abordarlo, poca concreción de medidas reflejadas en los convenios de máster oficiales	memoria verificada para cambios menores	de nombres en la titulación Recordar a docentes de la importancia de estar pendientes de sus docencias que son especialmente sensibles en un máster, si bien esto ha sido algo coyuntural			

	parte de la UCM y también de coordinación entre centros implicados en la titulación						
Personal Académico	Sustitución de bajas y nuevo profesorado. El mantenimiento de la titulación en cuanto a plantilla y departamentos implicados a veces es complicado por no tener los especialistas al ser una materia transversal. Datos incompletos en relación con que no se contempla a todo el profesorado en los indicadores, sólo la parte UCM, además de que algunas cifras a veces no están actualizadas.	Jubilaciones, especialización muy compartimentada por departamentos Relacionado con sistemas de calidad diferenciales, ser dos centros los implicados, etc.	Conseguir en la medida de lo posible que siempre sean especialistas y que se mantengan en el máster a través de insistencia en departamentos implicados Contrastar las fuentes de datos entre ambas universidades cuando salgan los de la UPM Dejar constancia en esta memoria	Pasar a la estabilización del 100% de la plantilla o reducir al 95% frente al 80% de ahora Que las cifras coincidan entre la práctica y los indicadores	Coordinación académica Comisión académica Departamentos	Previo al reparto docente Tras la entrega de la memoria de la UPM	En proceso, conseguido parcialmente en algunos temas
Sistema de quejas y sugerencias	Los buzones de quejas y sugerencias y canales escritos no son utilizados. Quejas verbales vinculadas con problemas ajenos a la capacidad de reacción de la	Comunicación se hace por vías alternativas a este sistema Problemas logísticos coyunturales a la pandemia	Incidir en la mejor comunicación y centralización de buzón en uno solo, con formularios adaptados Intentar mejorar los medios y prevenir ante situaciones de riesgos	Más visibilización vía comunicación Recibir más reclamaciones o propuestas por escrito vía estos buzones	Vicedecanatos responsables Coordinación académica Rectorado	Todo el año Siguiente curso académico	En proceso

	coordinación y labor académica, más bien centrados en los problemas de tecnologías, aulas facilitadas sin posibilidad de ventilación directa por ventanas, todo ello muy coyuntural, pero que sin duda, puede perjudicar la imagen del máster.						
Indicadores de resultados	El curso 2022-23, ha bajado sensiblemente la matricula Escasa movilidad motivada por razones sanitarias Acumulación de TFMs no leídos correspondientes sobre todo a primeras promociones de la titulación. Las universidades implicadas en la titulación tienen diferentes fechas para elaborar estos informes de seguimiento, de modo que no es posible coordinar adecuadamente los	Razones sanitarias Goteo acumulado de no lecturas de TFM Descoordinación de centros	Incidir en la comunicación sobre el máster y sus posibilidades Promover una mayor coordinación entre centros	Mayor movilidad Fechas afines de memorias de seguimiento	VR Vicedecanatos Coordinación y comisión académica.	Principios de curso académico Todo el año	En proceso Parcialmente para temas de coordinación entre centros

	contenidos e indicadores						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Existen datos extremos en las evaluaciones de los estudiantes que hacen que las notas medias sean bajas. El sistema de encuestas no sirve para conocer la satisfacción de los colectivos del máster, por tanto, estas valoraciones y datos son relativos y poco demostrables en la práctica. La encuesta no se ha contextualizado ni adecuado a la coyuntura final de la pandemia, No se puede reforzar el sistema de encuestas o evaluación propia del título, por sobrecarga en petición de este tipo de evaluaciones	Pocas encuestas de alumnado	Incidir en la importancia de respuesta de las encuestas del alumnado para mejorar resultados	Mayores resultados y mayor satisfacción de estudiantes	Profesorado, coordinación académica	Todo el año	En proceso
Inserción laboral	No tenemos manera de saber en detalle qué pasa con los estudiantes cuando	Desapego al centro Estudiantes que quizás eligieron el máster si ser su primera opción	Actividades a modo de punto encuentro Formularios propios y comunicación por correo	Mayor índice de respuesta	VR Vicedecanatos Coordinación académica	Fin de curso académico A lo largo de todo el año	En proceso

	acaban sus estudios, a pesar de que preguntamos constantemente y les pedimos nos escriban con sus oportunidades. Acumulación de estudiantes de varias promociones que no han terminado el máster, a pesar de tener aprobadas todas las asignaturas restantes (6 que consten en lectura de TFMs no presentados).	Acumulación por goteo de falta puntual de lectura de TFM					
Programas de movilidad	La crisis sanitaria aún no estaba superada al 100% Difícil activación por duración de un curso académico de estudios teóricos y luego un semestre para prácticas y TFMs El aumento de estudiantes extranjeros hace que muchos quieran hacer sus estudios al completo en España No se admiten estudiantes de	Crisis sanitaria Duración corta de titulación Estudiantes extranjeros o de otras provincias Burocracia de la UCM	Insistir en comunicar esta opción Recordar la posibilidad de erasmus prácticas un año después de fin de estudios	Mayor movilidad	Coordinación académica Vicedecanato VR	Inicio de curso académico	En proceso

	programa de movilidad, como por ejemplo ERASMUS si provienen de matrícula de la UPM						
Prácticas externas	La personalización de las prácticas al/ a la estudiante requiere muchas horas de dedicación por parte de la coordinación académica. A veces, lleva hasta la consulta de tres centros o más por estudiante. Derecho a hacer prácticas durante todo el curso académico del máster y tener matriculado el TFM en ese mismo año, obliga a que el alumnado renuncie a primera convocatoria de TFM	Personalización del sistema de prácticas Posibilidad de fechas variadas para abordarlas	Recomendar abordar prácticas en tercer semestres, comunicarlo vía medios difusión máster Coordinador/as de prácticas	Descarga trabajo coordinación titutlación Menos problemas burocráticos en actas	Coordinación académica Vicedecanato Secretaria	Antes de inicio de prácticas Inicio curso académico	Conseguido y en proceso la parte burocrática
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título, especialmente estudiantes, con el fin de mejorar la representatividad de	Autonomía de los centros implicados Desapego a los sistemas formales de queja Falta de priorización de medidas para másteres interuniversitarios de	Incidir en la participación de encuestas Coordinación entre centros vía convenio o acuerdos	Mejores memorias de seguimiento y valoraciones posibles de implementar	VR Vicedecanatos Coordinación académica	Inicio y fin de curso	En proceso Parcialmente por problema de coordinación de centros

	los indicadores ofrecidos Imposibilidad de usar sistemas de calidad combinados entre ambas universidades, especialmente para encuestas de colectivos y apoyo administrativo, así como por desajustes en las fechas de facilitación de datos e indicadores	los centros implicados frente a otros temas interuniversitarios					

Anexo. Ver apartado 5.2.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E (065H)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	11	0
CONCEPTOS	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	22	2	1
DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	22	0	1
ECONOMÍA Y TURISMO	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	13	9	1
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INVESTIGACIÓN DE PÚBLICOS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	0	1
EVALUACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	0	0
FINANCIACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	6	0
IMPACTO ECONÓMICO E INICIATIVAS EMPRESARIALES EN EL PATRIMONIO CULTURAL	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	3	1
INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	11	1
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL Y SU GESTIÓN	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	15	11	0
PATRIMONIO INMUEBLE	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	0	1
PATRIMONIO MUEBLE E INMATERIAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	2	0
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	1	0
POLÍTICAS PÚBLICAS Y RÉGIMEN JURÍDICO	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	5	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	14	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	23	20	3	73,91%	100,00%	26,09%	85,00%	6	0	1	9	6	1

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.